

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**“LA ADOPCION DE LA NIIF 15 Y LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EN EL SECTOR SERVICIOS CONTABLES: CASO INVESTA  
PARTNERS CONSULTING SAC”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR  
PÚBLICO**

**ALICIA GUADALUPE CCACCYA ELLIOTT**  
**ANGELICA MARTINEZ LÓPEZ**  
**VANIA REYNA GARCIA SINCHI**

Three handwritten signatures in black ink are stacked vertically. The top signature is for Alicia Guadalupe Ccaccya Elliott, the middle one for Angelica Martinez López, and the bottom one for Vania Reyna Garcia Sinchi.

Callao, 2022

PERÚ

**LA ADOPCION DE LA NIIF 15 Y LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EN EL SECTOR SERVICIOS CONTABLES: CASO INVESTA  
PARTNERS CONSULTING SAC**

**ALICIA GUADALUPE CCACCYA ELLIOTT**

**ANGELICA MARTINEZ LÓPEZ**

**VANIA REYNA GARCIA SINCHI**



## HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

### MIEMBROS DEL JURADO:

DR. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMÁN	PRESIDENTE
DR. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ	SECRETARIO
MG. GUIDO MERMA MOLINA	VOCAL
MG. JUAN JORGE ZAPATA URDIALES	MIEMBRO SUPLENTE

**ASESOR:** DRA. GLADYS ESPINOZA VÁSQUEZ

**N° DE LIBRO:** 1

**N° DE FOLIO:** 63 – inc. 6

**ACTA DE SUSTENTACIÓN:** 006-CTT-2022-01

**FECHA DE APROBACIÓN DE TESIS:** 02/05/2022

**NRO. DE RESOLUCIÓN PARA SUSTENTACIÓN:** 280-2022-CFCC/TR-DS

**FECHA DE RESOLUCIÓN:** 27/04/2022

## **DEDICATORIA**

Dedicamos este trabajo a nuestra familia, ya que nos brindan su apoyo incondicional, por ellos luchamos día a día para brindarles lo mejor y para nuestros seres queridos que fallecieron a causa del Covid-19, sé que desde el cielo celebrarán con nosotros este gran logro.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradecer a Dios por permitirnos avanzar y darnos salud y fortaleza cada día de nuestras vidas.

A nuestra segunda escuela de vida profesional UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, por abrirnos el camino hacia nuestra carrera profesional.

A nuestros padres, por ser el motor más grande para seguir avanzando día a día y familiares muy cercanos que nos están mirando desde el cielo, que se nos fueron de nuestras vidas a causa del covid 19.

Y por último y no menos importante a nuestros amigos y compañeros del trabajo que tuvieron la comprensión y principalmente el apoyo para seguir en el camino de la obtención de título profesional, brindando calurosos ánimos y aliento.

## INDICE

INDICE .....	1
TABLA DE CONTENIDO .....	5
TABLA DE GRÁFICOS .....	6
RESUMEN .....	7
ABSTRACT .....	8
INTRODUCCIÓN .....	9
I.    PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	10
1.1.    Descripción de la realidad problemática .....	10
1.2.    Formulación del problema .....	13
1.2.1.    Problema General.....	13
1.2.2.    Problemas Específicos. ....	13
1.3.    Objetivos .....	13
1.3.1.    Objetivo General.....	13
1.3.2.    Objetivos Específicos. ....	14
1.4.    Limitantes de la investigación.....	14
1.4.1.    Limitante Teórica .....	14
1.4.2.    Espacial .....	14
1.4.3.    Temporal .....	14
II.    MARCO TEÓRICO .....	15
2.1.    Antecedentes .....	15
2.1.1.    Internacional .....	15
2.1.2.    Nacionales.....	17
2.2.    Bases Teóricas.....	20
2.2.1.    Adopción de la NIIF 15 .....	20
2.2.1.1.    Marco histórico.....	20

2.2.1.2.	Teoría de la NIIF 15 .....	21
2.2.2.	Los estados financieros .....	26
2.2.2.1.	Marco histórico.....	26
2.2.2.2.	Teoría de los estados financieros .....	27
2.2.2.3.	Marco legal .....	29
2.3.	Marco Conceptual .....	31
2.3.1.	Norma Internacional de Información Financiera N° 15:.....	31
2.3.2.	Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de Contratos con Clientes.....	32
2.3.3.	Reconocimiento de los ingresos realizados .....	32
2.3.4.	Identificar el contrato con el cliente .....	32
2.3.5.	Identificar obligaciones separadas del contrato.....	33
2.3.6.	Determinar el precio .....	33
2.3.8.	Contabilizar los ingresos .....	33
2.3.9.	Ingresos realizados .....	33
2.3.10.	Saldo de cobranza .....	33
2.3.11.	Estados financieros.....	34
2.3.12.	Estado de situación financiera .....	34
2.3.13.	Estado de resultados .....	34
2.3.14.	Estado de Situación Financiera Comparativo .....	34
2.3.15.	Estado de Resultados Comparativo.....	35
2.3.16.	Ratios de Liquidez Corriente.....	35
2.3.17.	Ratios del Capital de trabajo .....	35
2.3.18.	Ratios Utilidad neta.....	35
2.4.	Definiciones de términos básicos .....	36
III.	HIPOTESIS Y VARIABLES.....	40
3.1.	Hipótesis.....	40

3.1.1.	Hipótesis General .....	40
3.1.2.	Hipótesis Específicos.....	40
3.2.	Definición conceptual de las variables.....	41
3.2.1.	Variable Independiente (X) .....	41
	NIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.....	41
3.2.2.	Variable Dependiente (Y) .....	41
	Estados Financieros .....	41
3.2.3.	Operacionalización de variables: .....	42
IV.	DISEÑO METODOLÓGICO .....	43
4.1.	Tipo y diseño de la investigación.....	43
4.1.1.	Tipo de investigación .....	43
4.1.2.	Diseño de la investigación .....	43
4.2.	Método de investigación.....	44
4.3.	Población y muestra .....	44
4.3.1.	Población.....	44
4.3.2.	Muestra .....	45
4.4.	Lugar del estudio .....	45
4.5.	Técnicas e instrumentos para la recolección de la información .....	45
4.5.1.	Técnicas .....	45
4.5.2.	Instrumentos.....	45
4.6.	Análisis y procesamiento de datos .....	46
V.	RESULTADOS.....	47
5.1.	Resultados Descriptivos .....	47
5.1.1.	Hipótesis específica 1 .....	47
5.1.2.	Hipótesis específica 2:.....	52
5.1.3.	Hipótesis General: .....	60

VI.	DISCUSION DE RESULTADOS .....	68
6.1.	Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados....	68
6.1.1.	Hipótesis específica 1:.....	68
6.1.2.	Hipótesis específica 2:.....	69
6.1.3.	Hipótesis General: .....	70
6.2.	Contrastación de los resultados con otros estudios similares.....	71
6.2.1.	Hipótesis específica 1:.....	71
6.2.2.	Hipótesis específica 2:.....	73
6.2.3.	Hipótesis General: .....	74
6.3.	Responsabilidad ética de acuerdo con los reglamentos vigentes ...	76
VII.	CONCLUSIONES .....	78
VIII.	RECOMENDACIONES .....	80
	ANEXOS .....	82
	ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	83
	ANEXO 2: VALIDEZ DE INSTRUMENTOS .....	84
	ANEXO 3: CONSENTIMIENTO INFORMADO .....	87
	ANEXO 4: BASE DE DATOS.....	88
	REFERENCIA BIBLIOGRAFICA.....	90

## TABLA DE CONTENIDO

Tabla 1 Operacionalización de Variables.....	42
Tabla 2 Cuadro Comparativo de Estados Financieros 2016-2019.....	48
Tabla 3 Ratio de Liquidez 2016-2019 .....	50
Tabla 4 Ratio de Capital de Trabajo 2016-2019.....	51
Tabla 5 Estado de Resultados Integrales Comparativo 2016-2019 .....	53
Tabla 6 Comparativo Base contable con NIIF 15 y Base Tributaria 2018.....	54
Tabla 7 Comparativo Base Contable con NIIF15 y Base tributaria 2019 .....	55
Tabla 8 Rentabilidad de Activos ROA 2016-2019 .....	56
Tabla 9 Margen de Utilidad Neta Periodo 2016-2019 .....	57
Tabla 10 Rendimiento de Capital ROE 2016-2019 .....	58
Tabla 11 Margen de Utilidad Operativa 2016-2019.....	59
Tabla 12 Identificar el Contrato con los Clientes 2018-2019.....	60
Tabla 13 Identificar Obligaciones Separadas del Contrato 2018-2019 .....	61
Tabla 14 Determinación del precio 2018-2019.....	63
Tabla 15 Detalle de Costos de Servicios 2018-2019 .....	64
Tabla 16 Distribución del Precio en el Contrato 2018-2019 .....	65
Tabla 17 Contabilización de los Ingresos.....	66
Tabla 18 Ingresos Realizados y Saldo de Cobranzas 2018-2019.....	66

## TABLA DE GRÁFICOS

Figura 1 Ratio de Liquidez 2016-2019 .....	50
Figura 2 Ratio de Capital de Trabajo 2016-2019 .....	51
Figura 3 Rentabilidad de Activos ROA 2016-2019.....	56
Figura 4 Margen de Utilidad Neta 2016-2019 .....	57
Figura 5 Rendimiento de Capital ROE 2016-2019.....	58
Figura 6 Margen de Utilidad Operativa 2016-2019 .....	59
Figura 7 Detalle de contratos con clientes 2018-2019 .....	60
Figura 8 Identificar Obligaciones Separadas del Contrato 2018-2019.....	62
Figura 9 Determinación del precio 2018-2019 .....	63
Figura 10 Distribución del Precio en el Contrato 2018-2019.....	65
Figura 11 Ingresos Realizados y Saldo de Cobranzas 2018-2019 .....	67

## RESUMEN

En nuestro país las empresas siguen en un proceso de constante cambio para adaptarse a las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF), las cuales permiten a las compañías presentar los Estados Financieros razonablemente optimizando sus resultados.

El presente trabajo tiene como objetivo principal el de determinar si la adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes en los Estados Financieros de la empresa Investa Partners Consulting S.A.C. y así también identificar y presentar una contabilidad más detallada, que permita tomar decisiones a la empresa.

En esta investigación se consideró como hipótesis general que la adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes en los Estados Financieros de la empresa.

Se puede concluir que la Adopción de la NIIF 15, mejora la presentación de los Estados Financieros de la empresa debido a que se sinceran el reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, se mejora el reconocimiento de cuentas por cobrar generando variaciones en los ratios de liquidez de la entidad, mostrando la realidad financiera de la empresa.

## **ABSTRACT**

In our country, companies are in a process of constant change to adapt to the International Financial Reporting Standards (IFRS), which allow companies to present Financial Statements reasonably optimizing their results.

The main objective of this work is to determine whether the adoption of IFRS 15 improves the recognition of revenue from ordinary activities arising from contracts with customers in the financial statements of the company Investa Partners Consulting S.A.C. and also to identify and present a more detailed accounting, which allows the company to make decisions.

In this research it was considered as a general hypothesis that the adoption of IFRS 15 improves the recognition of revenues from ordinary activities from contracts with customers in the financial statements of the company.

It can be concluded that the adoption of IFRS 15 improves the presentation of the company's Financial Statements due to the fact that the recognition of revenues from contracts with customers is more sincere, the recognition of accounts receivable is improved, generating variations in the entity's liquidity ratios, showing the company's financial reality.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado: La Adopción de la NIIF 15 y los Estados Financieros en el Sector Servicios Contables: Caso Investa Partners Consulting SAC, tiene como objetivo el determinar si la adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes en los Estados Financieros de la empresa Investa Partners Consulting S.A.C. y así también identificar y presentar una contabilidad más detallada, que permita tomar decisiones a la empresa.

El reconocer ingresos sin aplicar la NIIF 15, afecta principalmente la situación financiera de la empresa, pues al no obtener el ingreso esperado, no se cuenta con el respaldo para afrontar obligaciones futuras (Planilla, impuestos, mantenimiento de la oficina, útiles, préstamos, entre otros).

Los resultados del estudio demostraron que la Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en los Estados financieros de la empresa del sector servicios contables y fue contrastada a través de los resultados obtenidos, debido a que la aplicación de la norma incide en la toma de decisiones para generar utilidades que incrementaran la rentabilidad y que se reflejara en el Estado de resultados Integrales de manera razonable y ajustado a la realidad contable.

## **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Descripción de la realidad problemática**

Con la creciente globalización las empresas día tras día buscan mejorar su eficiencia y productividad, para ser competitivas dentro del rubro económico en el que se encuentran hasta lograr el desarrollo empresarial.

A lo largo de la historia las normas de contabilidad se han ido modificando para proporcionar información útil sobre la posición financiera y los resultados de una entidad. Esto genera que la empresa tenga un mejor reconocimiento y medición en la preparación y presentación de los estados financieros, así mismo dichos cambios conllevan a que la competitividad de las empresas aumente, por ello las empresas tienen la obligación de ir adoptando y utilizando las Normas Internacionales de Contabilidad como un proceso de mejora en la calidad de su información financiera que permita mejorar la gestión e incrementar la rentabilidad.

La globalización ha ocasionado que diferentes países empleen herramientas y mecanismos que permitan homogeneizar la preparación y presentación de la información financiera de las empresas puesto que empresas pertenecientes a distintos continentes se ven involucrados en transacciones comerciales que a corto plazo ameritara el llevar prácticas contables similares para la toma de decisiones.

En este sentido, se consideró necesario contar con una organización que se encargue de armonizar y emitir las normas contables con vigencia internacional, por lo que en 1973 se crea el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Este es el órgano que emite las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que rigen en la mayoría de los países, a excepción de Estados Unidos, donde el órgano emisor es el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera, el cual emite las normas denominadas US GAAP (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).

En mayo de 2014, el International Accounting Standards Board publicó la NIIF 15 - Ingresos de los Contratos con Clientes - NIIF 15 en adelante. La NIIF 15 contiene una guía completa para contabilizar ingresos.

A nivel nacional la contabilidad lo regula el Sistema Nacional de Contabilidad, creado en el año 1987, que busca la uniformidad de la información contable. En el Perú la NIIF 15 era obligatorio a partir del 01 de enero 2018 pero, por su complejidad en su aplicación fue obligatorio a partir del 01 de enero del 2019.

En el Perú pocos estudios contables cumplen con el procedimiento adecuado al momento de aplicar normas contables, como resultado de ello la información financiera y tributaria no refleja información real lo que generará a futuro posibles fiscalizaciones por parte de la autoridad administrativa tributaria.

Investa Partners Consulting SAC es una empresa que ofrece servicios contables que no reconoce correctamente los ingresos por los contratos que celebra con sus clientes, esto a causa de la negligencia del equipo contable, por ello es necesario implementar la NIIF 15, norma con la cual se establecen los requisitos que aseguran a la entidad presentar los ingresos reales de manera oportuna siendo estos, identificar el contrato con el cliente, identificar las obligaciones separadas del contrato, determinar el precio de la transacción,

distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato y contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

El reconocer ingresos sin aplicar la NIIF 15, afecta principalmente la situación financiera de la empresa, pues al no obtener el ingreso esperado, no se cuenta con el respaldo para afrontar obligaciones futuras (Planilla, impuestos, mantenimiento de la oficina, útiles, préstamos, entre otros); los cuales afectan directamente a las proyecciones estimadas.

Los Estados Financieros se usan a nivel mundial, para presentar los resultados financieros y económicos de las empresas en un periodo determinado. Están elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, Normas internacionales de contabilidad y Normas internacionales de información financiera NIIF.

En la empresa Investa Partners Consulting S.A.C. tienen el problema de que no manejan ni adoptan la NIIF 15 en la preparación y presentación de los estados financieros, lo cual genera un cálculo tributario erróneo de los impuestos respectivos en el periodo correspondiente.

Si no se adoptan las medidas necesarias para la aplicación de la NIIF 15, la empresa seguirá sin reconocer los ingresos ordinarios de manera contable es decir que emitirá sus facturas de acuerdo con los adelantos y no sobre el avance de la contraprestación del servicio acordado (obligaciones de desempeño).

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema General.**

¿Cómo la Adopción de la NIIF15 mejora el reconocimiento de ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes en los Estados Financieros de la empresa del sector servicios contables Investa Partners Consulting SAC?

### **1.2.2. Problemas Específicos.**

¿Cómo la Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de las cuentas por cobrar comerciales de los Estados de Situación Financiera de la empresa del sector de servicios contables Investa Partners Consulting SAC?

¿Cómo la Adopción de la NIIF 15 mejora el nivel de utilidad y la razonabilidad de los Estados de Resultados Integrales de la empresa del sector servicios contables Investa Partners Consulting SAC?

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo General.**

Determinar si la Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes en los Estados Financieros de la empresa del sector servicios contables Investa Partners Consulting SAC

### **1.3.2. Objetivos Específicos.**

Determinar si la Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de las cuentas por cobrar comerciales de los de los Estados de Situación Financiera de la empresa del sector servicios contables Investa Partners Consulting SAC

Determinar si la Adopción de la NIIF 15 mejora el nivel de utilidad y la razonabilidad de los Estados de Resultados Integrales de la empresa del sector servicios contables Investa Partners Consulting SAC

## **1.4. Limitantes de la investigación**

### **1.4.1. Limitante Teórica**

No se presentaron limitantes teóricas ya que se analizó la información relacionada a nuestras variables y nos apoyamos con información que se encontró en los estados financieros de la empresa y los anexos de las cuentas contables.

### **1.4.2. Espacial**

La investigación se llevó a cabo de manera remota, con los datos de la empresa Investa Partners Consulting S.A.C., los cuales fueron facilitados gracias a la autorización de la Gerencia y el personal de la empresa. Por lo tanto, no habrá limitaciones espaciales.

### **1.4.3. Temporal**

El periodo materia de análisis estuvo limitado a los periodos 2016-2019.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes

#### 2.1.1. Internacional

Arboleda (2020) identifica el impacto que implica la NIIF 15 en empresas del sector de la construcción en la ciudad de Quito, las acciones que han tenido que tomar para poder aplicarla y cuál ha sido su efecto sobre las empresas analizadas; es decir los resultados obtenidos y como ha influido en las prácticas contables que se han efectuado.

Determinó que el impacto de la norma en este caso en particular no generó los efectos que se esperaban de acuerdo con varios análisis previos que presentaban implicaciones específicas que se estimaba que podían haber afectado significativamente al sector construcción. (p.71)

Sostuvo que la influencia de los cambios de la norma en las prácticas contables y de control interno no ha sido realmente significativa ni ha representado algún tipo de transición importante. (p.72)

Finalmente concluyó que las cifras de los ingresos presentados en el estado de resultados integral no se vieron afectadas por factores que procedan de la aplicación de la norma, debido a que no ha existido la necesidad de aplicar ningún tipo de ajuste o reclasificación. (p.72)

Guerron (2021) establece que la NIIF 15 permite reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma razonable y apegada a la realidad. Para la aplicación correcta de esta normativa fue necesario

caracterizar los ingresos correspondientes a las compañías hoteleras ecuatorianas, lo cual permitió identificar la naturaleza de la entidad (principal o agente). Consecuentemente, se estableció la metodología y las acciones necesarias que se deben tomar en cuenta para el reconocimiento de las ventas ordinarias, con el fin de poder identificar el impacto de la normativa en la entidad. (p.34)

Se determinó el impacto de la NIIF 15 en función de los principales ingresos, que afectan a la valoración de empresas hoteleras ecuatorianas, mediante el método de múltiplos, con lo cual se cumplió con el objetivo general de este trabajo de investigación. (p.57)

Se debe tomar en cuenta los resultados de los múltiplos que incluyen el efecto de la NIIF 15, puesto que es el resultado más apegado a la realidad. (p.68)

Rueda (2020) indicó que la falta de aplicación de la norma NIIF 15 hace que, para efectos de presentación de los estados financieros, no se tenga información razonable que pueda ser objeto de un análisis adecuado para la toma de decisiones. A nivel financiero, la aplicación de la normativa genera incidencias sobre los factores de análisis en indicadores financieros sobre los cuales se toman decisiones de los niveles de liquidez relacionados a los rubros del Estado de Situación Financiera y sobre el nivel de rentabilidad asociado directamente con el Estado de Resultado Integral. (p.25)

Como parte del costo de las obras, los materiales utilizados son

primordiales, es así que la empresa Comercial Alyeri S.A. mantiene todos los materiales comprados e importados, pero no tiene establecidos controles adecuados para el manejo de los mismos que ya vendría a constituirse como inventarios, que, sin tener el objeto de ser vendidos, son utilizados en todas las obras. Normalmente, la empresa no registra valor de inventarios al cierre del año, ya que todos los materiales son utilizados en las obras, incluso, éstos son cargados al costo permanentemente. (p.36)

### **2.1.2. Nacionales**

Vargas (2021) sustentó que la NIIF 15 (Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes), trae consigo cambios sustanciales que afectarán directamente el calendario o cronograma para el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como las contraprestaciones variables que conllevarán a reconocer ingresos de forma anticipada o retrasada dada las características del contrato, la compañía mantiene un reconocimiento de sus ingresos según las normas las cuales generan un impacto significativo en la presentación y en la implicancia financiera y tributaria. (p.26)

Se espera grandes cambios en la dinámica contable que tendrán repercusión en la información entregada a través de los estados financieros, principalmente en el estado de Resultados Integrales, para nuestra compañía la aplicación de la NIIF 15 no generan diferencias sustanciales en el tratamiento contable. (p.59)

La aplicación de la NIIF 15 permitirá desagregar los ingresos para lograr su sinceramiento. Por otro lado, afirman que para una empresa farmacéutica que ya se encuentra bajo los lineamientos de las normas NIC 18, no habría mayores inconvenientes para afrontar los retos que le demandará la aplicación de la NIIF 15. (p.64)

Carranza, Espinoza y Meza (2018) demuestran que la incidencia de la adopción de la NIIF 15 en los estados financieros es que reduce los ingresos reconocidos por la compañía, debido a que la compañía viene reconociendo los ingresos al momento de la facturación sin considerar el momento de la satisfacción de la obligación de desempeño de acuerdo a lo señalado en la NIIF 15 y se consideran finalizados con la emisión el informe técnico y/o calibración aprobado por el cliente, esto se debe a que no existe un control que involucre al área contable y el área comercial.(p.44)

De acuerdo con los resultados obtenidos tras la adopción de la NIIF 15 se puede concluir que las partidas del estado de resultados integrales se verán disminuidas tales como el costo de ventas, gastos administrativos e impuesto a la renta corriente. Estas disminuciones tuvieron impacto en las ratios de rentabilidad. Por último, la adopción de la NIIF 15 permitió una mejor presentación de la realidad financiera de la compañía, ya que realizaron ajustes y reclasificaciones en las cuentas patrimoniales, a su vez generando variaciones en los ratios de liquidez de la entidad, mostrando la realidad financiera de la empresa. (p.87)

Pajuelo y Stuart (2020) analizaron el impacto contable y tributario de la NIIF 15 en el reconocimiento de ingresos en las empresas del sector inmobiliario del Perú, concluyendo que la NIIF 15 tiene impacto significativo en la situación financiera de las empresas inmobiliarias, en los casos en que habían reconocido como ingreso realizado en el estado de resultados, las transferencias de bienes sobre los que todavía mantenían el control, por lo cual, esto ha sido corregido de manera retroactiva en sus estados financieros en el momento de realizar la transición por la aplicación de lo establecido en la NIIF 15 (p.96)

Para la determinación del impuesto a la renta, la principal partida afectada es el activo por impuesto a las ganancias diferido, debido a que este se contabiliza al finalizar el año en el que se realizó la firma del contrato, pero se consumirá en la determinación del impuesto del año en que se hace concreta la transferencia del control de cada obligación de desempeño (p.97)

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Adopción de la NIIF 15**

#### **2.2.1.1. Marco histórico**

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board) dio a conocer en mayo de 2014 la emisión de la NIIF 15 relacionado a los ingresos provenientes de convenios con clientes que entró en funcionamiento el 1 de enero de 2018. Esa nueva norma tenía como objetivo sustituir otras normas como NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y la SIC 31.

Para la firma Deloitte (2017) en su artículo de revista “NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes” establece que la NIIF 15 es un modelo nuevo que reconoce los ingresos procedentes de convenios con clientes. La NIIF 15 contiene de manera global todas las peticiones prácticas y la sustitución de las normas contemporáneas que reconocen ingresos con la NIC 18 y 11, del mismo modo la interpretación de las CINIIF asociadas.

La NIIF 15 es el resultado de uno de los proyectos de convergencia entre el IASB y el FASB. Ha superpuesto varios años de trabajo, pues se inició en 2002 para publicarse e en 2008 un primer documento de consulta, finalmente la emisión de la Norma definitiva fue el 28 de mayo del 2014. (Deloitte, 2014, p.3)

La norma en su apéndice C indica que la fecha de vigencia aplicó desde el 01 de enero del año 2017 permitiendo su aplicación anticipada.

Para el proceso de transición la fecha de aplicación inicial es el

comienzo del período de presentación en que la entidad aplique la norma utilizando alguno de los siguientes métodos:

- De forma retroactiva a cada período de presentación previo de acuerdo con políticas y estimaciones contables.
- Retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas.

La NIIF 15 ha sido calificada por alguna empresa Internacional en el Financial Times como “La Joya de la corona” del esfuerzo de convergencia contable, dado que, permitirá comparar de forma globalizada una magnitud tan relevante como la cifra de negocios, lo cierto es que el proyecto de convergencia no está pasando por sus mejores momentos, que esta puede ser una de las últimas normas conjuntas. (Deloitte, 2014, p.3).

#### **2.2.1.2. Teoría de la NIIF 15**

Según International Accounting Standards Board – MEF (IASB, 2014) el objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

El reconocimiento de la NIIF 15 se realiza siguiendo 5 pasos:

- Paso 1 - Identificar el Contrato con el cliente: Según International Accounting Standards Board – MEF (IASB, 2014), el contrato se

identificará cuando; una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con las otras prácticas tradicionales de Negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- La Entidad puede identificar los derechos de cada parte respecto a los bienes o servicios a transferir.
- La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato.

Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

El principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con clientes se registre por un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios. (Deloitte,2014, p.5).

- Paso 2 - Identificar las obligaciones separadas del contrato: Según International Accounting Standards Board – MEF (IASB, 2014) se exige identificar obligaciones diferenciadas dentro de un contrato, a las que deberá asignarse parte del precio del contrato y para las que luego se determinará su imputación a ingreso de manera separada.

Las obligaciones diferenciadas son bienes y servicios comprometidos en virtud de un contrato que deben ser registrados de forma independiente si cumplen con ambas de las siguientes condiciones:

- El cliente puede beneficiarse del bien o servicio por sí solo o conjuntamente con otros recursos que ya están a su disposición.
  - El compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente se puede identificar separadamente de otros compromisos asumidos en virtud del contrato.
- Paso 3 - Determinar el precio de transacción: Deloitte (2017) en su artículo de revista “ NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes” indica que la entidad debe determinar el importe de la contraprestación que espera que le corresponda en virtud del contrato a cambio de los bienes y servicios comprometidos a fin de registrar el ingreso. El precio de transacción puede ser un importe fijo o variable,

por conceptos tales como descuentos, bonificaciones, incentivos, reembolsos y/o abonos. La entidad debe estimar el precio de la transacción teniendo en cuenta el efecto de contraprestaciones variables, el valor temporal del dinero, contraprestaciones no monetarias, y otras contraprestaciones a pagar al cliente.

- Paso 4 - Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato: Deloitte (2017) en su artículo de revista “ NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes” indica que cuando un contrato incluye más de una obligación diferenciada, la entidad debe distribuir el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de forma proporcional a los precios de venta independientes correspondientes.

La norma dispone que la mejor evidencia de un precio de venta independiente es el precio al que la entidad vende el bien o servicio por separado.

- Paso 5 – Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones: Deloitte (2017) en su artículo de revista “ NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes” indica que una obligación se considera satisfecha cuando el control de los bienes o servicios (los “activos”) subyacentes a la obligación en cuanto se transfiere al cliente.

Una obligación se consume a lo largo del tiempo y debe reconocerse si cumple las siguientes condiciones:

- El cliente recibe y consume los beneficios de la prestación de la entidad a medida que la entidad lleva a cabo tal prestación.

- La entidad, mediante su prestación, crea o mejora, un activo (por ejemplo, productos o trabajos en curso) que está bajo el control del cliente durante su creación.
- Con su prestación, la entidad no crea un activo que tenga una aplicación alternativa para sí misma, pero tiene derecho al pago por la prestación realizada hasta la fecha. Para analizar si un activo tiene una aplicación alternativa, el vendedor necesitará valorar al inicio del contrato si, tanto contractualmente como bajo un punto de vista práctico, puede hacer uso del activo para una finalidad distinta a la señalada en el contrato con el cliente.

Si se cumple con alguna de las condiciones anteriores, la entidad deberá reconocer los ingresos a lo largo del tiempo de la forma que mejor refleje la transferencia de bienes o servicios al cliente.

Si una entidad no reúne las condiciones para que se cumpla a lo largo del tiempo, se consideran los siguientes indicadores al evaluar el momento en que el control del activo se ha transferido al cliente:

- La entidad ha transferido la posesión física del activo.
- La entidad tiene actualmente derecho a exigir un pago por el activo.
- El cliente ha aceptado el activo.
- El cliente tiene los riesgos y beneficios significativos inherentes a la titularidad del activo.
- El cliente tiene la titularidad legal del activo.

## **2.2.2. Los Estados Financieros**

### **2.2.2.1. Marco histórico**

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros fue aprobado por el Comité Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee) en abril de 1989 y posteriormente fue adoptado por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) en abril del 2001.

El Marco Conceptual se refiere a los estados financieros elaborados con propósitos de información general (en adelante “estados financieros”), incluyendo en este término los estados financieros consolidados. Tales estados financieros se preparan y presentan al menos anualmente, y se dirigen a cubrir las necesidades comunes de información de una amplia gama de usuarios. Algunos de estos usuarios pueden exigir, y tienen el poder de obtener, otra información adicional a la contenida en los estados financieros. Sin embargo, muchos de ellos confían en los estados contables como su principal fuente de información financiera y, por tanto, estos estados deben ser preparados y presentados teniendo en cuenta las necesidades de los citados usuarios. Los informes financieros para propósitos especiales, por ejemplo, los folletos de información bursátil o las declaraciones para efectos fiscales, caen fuera del alcance de este Marco Conceptual. No obstante, el Marco Conceptual puede usarse, en la preparación de tales informes para propósitos especiales, cuando las normas por las que se rigen lo permitan.

La principal responsabilidad, en relación con la preparación y presentación de los estados financieros, corresponde a la gerencia de la empresa. La propia gerencia está también interesada en la información que contienen los estados financieros, a pesar de que tiene acceso a otra información financiera y de gestión que le ayuda al llevar a cabo su planificación, toma de decisiones y control de responsabilidades.

#### **2.2.2.2. Teoría de los estados financieros**

Según Bozada y Ramírez (2013) los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del desempeño financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del desempeño financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. (p. 11).

Según Perú contable (2021) Los Estados Financieros tienen como principal objetivo dar a conocer la situación económica y financiera además de los cambios que experimenta una respectiva empresa en una misma fecha o durante un periodo determinado. A continuación, hablaremos acerca de cada uno de ellos:

- Estado de situación financiera: refleja la situación financiera de la empresa en un determinado periodo. Perú contable (2021) expreso que su uso es muy importante pues muestra las fuentes de

financiamiento procedentes, tanto de terceros y de los propios accionistas de las empresas, de las cuales se han obtenido fondos que se usan para el desarrollo de las operaciones de una empresa, así como los bienes y derechos en que están invertidos dichos fondos.

- Estado de resultados: Según Perú contable (2021) se caracteriza por presentar de manera ordenada y detallada los resultados financieros del ejercicio de una empresa en un periodo determinado después de haber deducido de los ingresos, los costos de productos vendidos, gastos de operación, gastos financieros e impuestos. Asimismo, cumple la función de mostrar la utilidad de la empresa durante un periodo, es decir, las ganancias o pérdidas que la empresa tuvo o espera tener en forma de flujo o de manera dinámica. Uno de los objetivos principales de este Estado Financiero es evaluar la rentabilidad de las empresas, es decir, su capacidad de generar utilidades, ya que estas deben optimizar sus recursos de manera que al final de un periodo se obtenga más de lo que se invierte.
- Estado de Cambios en el patrimonio neto: Es un Estado Financiero que informa las variaciones (aumento y disminuciones) en las cuentas del patrimonio originadas por las transacciones comerciales que realiza la compañía entre el principio y el final de un periodo contable
- Estado de flujo de efectivo: Este Estado Financiero tiene por finalidad informar la cantidad de efectivo al inicio y final de un periodo, es decir, mostrar la variación de los cambios de efectivo y equivalentes de efectivo en un periodo determinado, generado y utilizado en las

actividades de operación, inversión y financiamiento. Según Perú contable (2021). Uno de los objetivos principales de este Estado Financiero es explicar cómo las operaciones de la empresa han afectado su efectivo y analizar el tema de tener mucha liquidez, pues no es bueno por los costos que esto representa; no obstante, un déficit en liquidez originaría dificultad para no poder pagar obligaciones a tiempo o simplemente no poder pagarlas y también limitaría a la empresa en la compra de inventarios o de activos para su crecimiento constante.

### **2.2.2.3. Marco legal**

El desarrollo de la investigación fue basado en la adopción de la NIIF 15, la cual establece un marco único y exhaustivo, que señala qué cantidad de ingreso debe ser reconocido y en qué momento.

El párrafo 9 de la norma nos indica que una entidad contabilizará un contrato con un cliente solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato.
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- El contrato tiene fundamento comercial.
- Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá

derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

El párrafo 22 de la norma indica que, al comienzo del contrato, una entidad evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente:

- Un bien o servicio que es distinto.
- Una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.

El párrafo 105 de la norma indica Cuando una de las partes de un contrato haya cumplido, una entidad presentará el contrato en el estado de situación financiera como un activo del contrato o un pasivo del contrato, dependiendo de la relación entre el desempeño de la entidad y el pago del cliente. Una entidad presentará los derechos incondicionales a recibir la contraprestación como una cuenta por cobrar separada.

El párrafo 107 de la norma indica que una entidad revelará todos los importes siguientes para el periodo de presentación, a menos que dichos importes se presenten por separado en el estado del resultado integral de acuerdo con otras Normas.

## **2.3. Marco Conceptual**

### **2.3.1. Norma Internacional de Información Financiera N° 15:**

**“Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.**

Deloitte (2017) en su artículo de revista “NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes” indica que la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Esta norma presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituye a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias y la NIC 11 Contratos de construcción, así como otras interpretaciones relacionadas.

El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. La NIIF 15 estructura este principio fundamental a través de 5 pasos que se desarrollan de forma muy extensa y detallada en la norma.

El nuevo modelo de ingresos ordinarios es aplicable a todos los contratos con clientes salvo aquellos que estén dentro del alcance de otras NIIF, como arrendamientos, contratos de seguro e instrumentos financieros. Las transferencias de activos que no correspondan a las actividades ordinarias de la entidad (como la venta de inmovilizado material, bienes inmuebles o inmovilizado inmaterial) también son sujetas a algunos de los requisitos de registro y valoración del nuevo modelo.

El reconocimiento de intereses y de ingresos por dividendos cae fuera del alcance de la nueva Norma. Del mismo modo, NIIF 15 no es

aplicable a intercambios de bienes entre entidades de la misma rama de actividad cuando tienen por objetivo facilitar las ventas a los clientes o clientes potenciales (por ejemplo, intercambios de petróleo en localizaciones distintas entre dos compañías petroleras para atender la demanda de sus clientes respectivos).

### **2.3.2. Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de Contratos con Clientes**

La norma indica que los ingresos de actividades ordinarias son Ingresos que surgen del curso de las actividades ordinarias de una entidad.

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

### **2.3.3. Reconocimiento de los ingresos realizados**

Los ingresos se realizan cuando se recibe el efectivo o las reclamaciones de efectivo (a cobrar). Los ingresos son realizables cuando son fácilmente convertibles en efectivo o en derechos de cobro.

Los ingresos se obtienen cuando se transfieren/prestan dichos bienes/servicios.

### **2.3.4. Identificar el contrato con el cliente**

Un contrato con un cliente generalmente señala de forma explícita los bienes o servicios que una entidad se compromete transferir a un cliente.

### **2.3.5. Identificar obligaciones separadas del contrato**

Son aquellas que la entidad se compromete a realizar (obligaciones de hacer) en el contrato establecido con el cliente, las obligaciones de desempeño tienen que ver con lo entregables establecidos o pactados de forma contractual.

### **2.3.6. Determinar el precio**

El precio de la transacción puede ser un importe fijo o variable por conceptos tales como descuentos, reembolsos, abonos, incentivos, bonificaciones por cumplimiento de objetivos y otros conceptos similares.

### **2.3.7. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato**

Es una estimación del precio de venta mediante un enfoque que haga el máximo uso de datos observables (por ejemplo, una valoración ajustada partiendo de un precio mercado, un coste esperado más un margen o –sólo en limitadas circunstancias- utilizando un método residual).

### **2.3.8. Contabilizar los ingresos**

Aunque una compañía tenga un ingreso o un gasto que todavía no se ha cobrado o pagado, la operación se tiene que contabilizar en el momento en que se hace y no cuando haya movimiento de dinero (no cuando se cobre o se pague).

### **2.3.9. Ingresos realizados**

Son aquellos ingresos devengados en un determinado período.

### **2.3.10. Saldo de cobranza**

Son las cuentas pendientes por cobrar una vez se devenga el ingreso.

### **2.3.11. Estados financieros**

Para Economipedia (2015) Los estados financieros, también denominados cuentas anuales, informes financieros o estados contables, son el reflejo de la contabilidad de una empresa y muestran la estructura económica de ésta. En los estados financieros se plasman las actividades económicas que se realizan en la empresa durante un determinado período.

Muestran el ejercicio económico de un año de la empresa. Las cuentas anuales permiten a los inversores sopesar si la empresa tiene una estructura solvente o no y, por tanto, analizar si es rentable invertir en ella o no.

### **2.3.12. Estado de situación financiera**

La Pontificia Universidad Católica de Chile (2019) nos dice que el estado de situación financiera representa una foto en un momento determinado que resume los activos (recursos), pasivos (obligaciones) y el patrimonio (valor contable perteneciente a los dueños) de una empresa.

### **2.3.13. Estado de resultados**

La Pontificia Universidad Católica de Chile (2019) nos dice que el estado de resultados muestra el rendimiento de una empresa en un período (normalmente un año o un trimestre), detallando los ingresos y costos que explican su resultado final. A diferencia del balance que está compuesto por cuentas acumuladas o de stock, el Estado de Resultados se compone de cuentas temporales o de flujo. Es decir, solo muestra ingresos y gastos pertenecientes al período contable analizado.

### **2.3.14. Estado de Situación Financiera Comparativo**

Son estados de situación financiera comparativos aquellos que presentan

las cifras de activo, pasivo y patrimonio correspondientes a más de una fecha, período o ente económico.

### **2.3.15. Estado de Resultados Comparativo**

Son estados de Resultados comparativos aquellos que presentan las cifras de ingresos y gastos correspondientes a más de una fecha, período o ente económico

### **2.3.16. Ratios de Liquidez Corriente**

Mide la capacidad que tiene una empresa de poder hacer frente a los pagos futuros a corto plazo. Esta ratio se calcula tomando el activo corriente (activo circulante), dividiéndolo por el pasivo corriente (exigible a corto plazo) y multiplicándolo por 100 para obtener el tanto por ciento.

### **2.3.17. Ratios del Capital de trabajo**

Indica la cantidad que tiene disponible una empresa para hacer frente a las deudas de vencimiento inmediato.

Al restar el activo corriente del pasivo corriente, esta ratio muestra lo que una empresa dispone tras pagar sus deudas inmediatas, es más como un indicador de lo que le queda a una empresa para poder operar.

### **2.3.18. Ratios Utilidad neta**

El ratio de rentabilidad neta sobre ventas es un ratio más concreta que el anterior ya que toma en cuenta el beneficio neto luego de deducir costos, gastos e impuestos. En otras palabras, mide la rentabilidad obtenida en un año con respecto a las ventas netas realizadas en el mismo periodo.

La ratio de rentabilidad bruta sobre ventas, también llamado margen bruto

sobre ventas mide el margen que representa descontar a las ventas, el costo de ventas (ósea la Utilidad Bruta), con respecto a las ventas netas (ventas totales menos las devoluciones).

En otras palabras, mide en forma porcentual la proporción del ingreso que permitirá cubrir todos los gastos, que no sean el costo de ventas.

El ratio de rentabilidad del activo (ROA por sus siglas en inglés: Return On Assets), también conocido como ratio de rentabilidad de la inversión, es el ratio más representativa y uno de los más utilizados cuando se analiza la rentabilidad de la empresa, ya que permite apreciar su capacidad para generar utilidades con el uso de sus activos.

El ratio de rentabilidad del patrimonio (ROE por sus siglas en inglés: Return On Equity) mide la capacidad de la empresa para generar utilidades netas con la inversión realizada por los socios o accionistas, y lo que ha generado la propia empresa.

#### **2.4. Definiciones de términos básicos**

**Amortización:** Según García, es la expresión contable de la pérdida de valor (depreciación) que sufren los elementos del inmovilizado, ya sea por su uso, por el paso del tiempo o por razones tecnológicas. Así a los gastos que se generan por la actividad empresarial se debe añadir la amortización del inmovilizado.

La amortización permite calcular correctamente los gastos, cuya diferencia con los ingresos permite calcular los resultados de explotación y valorar adecuadamente el patrimonio de la empresa. Mediante la amortización, se incorpora a los productos el gasto de la depreciación.

**Activos:** Según Kiyosaki, son los bienes, derechos y otros recursos de los que dispone una empresa. Un activo es todo aquel bien o derecho que genera efectivo, activos productivos que generan renta. También, se incluirían aquellos de los que se espera obtener un beneficio económico en el futuro.

**Contraprestación:** Según Cabanellas, es el servicio o pago que una persona o entidad hace a otra en correspondencia al que ha recibido o debe recibir, así mismo se puede indicar que es una prestación a la cual se obliga una de las partes, en los contratos bilaterales, para corresponder a lo ofrecido o efectuado por las otras.

**Contingente:** Según Pérez & Merino, suelen referirse a algo que es probable que ocurra, aunque no se tiene una certeza al respecto. La contingencia, por lo tanto, es lo posible aquello que puede, o no, concretarse.

**Contrato:** Según Alzate, un contrato es un acuerdo de voluntades que crea o transmite derechos y obligaciones a las partes que lo suscriben. El contrato es un tipo de acto jurídico en el que intervienen dos o más personas y está destinado a crear derechos y generar obligaciones. Se rige por el principio de autonomía de la voluntad, según el cual, puede contratarse sobre cualquier materia no prohibida. Los contratos se perfeccionan por el mero consentimiento y las obligaciones que nacen del contrato tienen fuerza de ley entre las partes contratantes.

**Contractuales:** Es el conjunto de consecuencias jurídicas que la ley le asigna a las obligaciones derivadas de un contrato. Debido a esta definición es que a esta materia también se le conoce como efectos de las obligaciones.

**Desagregación:** Separación de dos cosas unidas, distribuir o separar de un

elemento o de un objeto de otro o poner en conjunto o en grupo.

**Derogación:** Según Pérez, la derogación consiste en dejar sin efecto algo que estaba fijado o determinado. La derogación, por lo tanto, consiste en la revocación, supresión o cancelación de una normativa, una regla o un hábito.

**Financiación:** Según Gitman, el financiamiento es el conjunto de recursos monetarios financieros utilizados para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios”.

**Ingresos:** Según las NIC - Normas Internacionales de Contabilidad, los ingresos son incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio, ya sea en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos, o de disminución de los pasivos, siempre que no tengan su origen en aportaciones, monetarias o no, de los socios o propietarios.

El reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Por lo tanto, conlleva el reconocimiento simultáneo o el incremento de un activo, o la desaparición o disminución de un pasivo y, en ocasiones, el reconocimiento de un gasto.

**Instrumento financiero:** Según la NIC 32 Un instrumento financiero es un contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero para una empresa y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra empresa.

**Ingresos ordinarios:** Según la NIC 18 es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el

patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

**Obligación de Desempeño:** Según Varón, son aquellas que la entidad se compromete a realizar (obligaciones de hacer) en el contrato establecido con el cliente, las obligaciones de desempeño tienen que ver con lo entregables establecidos o pactados de forma contractual.

**Obligación:** Según Pothier, es un lazo de derecho, que restringe a dar alguna cosa, o bien, a hacer o no hacer tal cosa.

**Precio:** Según Fisher & Espejo, es solo una oferta para probar el pulso del mercado.

**Prescripción:** Según Machicado, es una manera de adquirir la propiedad de bienes o extinguir una acción ligada a un derecho de contenido patrimonial por el transcurso del tiempo y requisitos de ley.

**Transacción:** Según Parra, "la transacción es un contrato por el cual las partes, mediante recíprocas concesiones, terminan un litigio pendiente o precaven un litigio eventual".

### **III. HIPOTESIS Y VARIABLES**

#### **3.1. Hipótesis**

##### **3.1.1. Hipótesis General**

La Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes en los Estados Financieros de la empresa del sector de servicios contables Investa Partners Consulting SAC estableciendo la correcta aplicación de la norma.

##### **3.1.2. Hipótesis Específicos**

La Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de las cuentas por cobrar comerciales de los Estados de Situación Financiera de la empresa del sector servicios contables Investa Partners Consulting SAC presentando razonablemente las obligaciones contractuales.

La Adopción de la NIIF 15 mejora el nivel de utilidad y la razonabilidad de los Estados de Resultados Integrales de la empresa del sector servicios contables Investa Partners Consulting SAC sincerando los ingresos.

## **3.2. Definición conceptual de las variables**

### **3.2.1. Variable Independiente (X)**

#### **NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

Según el Marco Conceptual de la NIIF (2018) El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

### **3.2.2. Variable Dependiente (Y)**

#### **Estados Financieros**

Según Finanzas para Emprendedores (2021) Los estados financieros, también denominados cuentas anuales, informes financieros o estados contables, son el reflejo de la contabilidad de una empresa y muestran la estructura económica de ésta. En los estados financieros se plasman las actividades económicas que se realizan en la empresadurante un determinado período.

### 3.2.3. Operacionalización de variables:

**Tabla 1**  
*Operacionalización de Variables*

	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICES	MÉTODO	TÉCNICA
Independiente					
NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con clientes	D1: Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	- Identificar el contrato con el cliente - Identificar obligaciones separadas del contrato - Determinar el precio - Distribuir el precio - Contabilizar los ingresos	Valor porcentual y nominal		
	D2: Reconocimiento de los ingresos realizados	-Ingresos realizados - Saldo de cobranza	Valor porcentual y nominal		
Dependiente				Método de investigación: Hipotético- Deductivo	Técnica: Análisis documental y Observación
ESTADOS FINANCIEROS	D1: Estado de Situación Financiera	- Estado de Situación Financiera Comparativa - Ratios financieros comparativos: Ratio de liquidez corriente, ratio de capital de trabajo comparativo.	Valor porcentual y nominal		
	D2: Estado de Resultados Integrales	- Estado de resultados integrales comparativo - Ratios financieros comparativos - Ratios de utilidad comparativos	Valor porcentual y nominal		

Fuente: Elaboración propia

## **IV. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **4.1. Tipo y diseño de la investigación**

#### **4.1.1. Tipo de investigación**

Para los propósitos de la presente investigación y de acuerdo con la naturaleza del problema, se empleó el tipo de investigación aplicada, en vista de que se analiza la comprensión y aplicación de la NIIF 15 en los Estados Financieros.

Carvajal (2013), menciona. “El tema de investigación aplicada es muy importante dentro del contexto de la investigación científica, de los tipos de investigación y en la necesidad de saber qué es la investigación. Está, asimismo, relacionado con el tema de las actividades de investigación y desarrollo, es decir, con la investigación básica y el mismo desarrollo experimental”.

#### **4.1.2. Diseño de la investigación**

La presente investigación presentó un diseño no experimental. Será no experimental, ya que los datos fueron recopilados en su versión de origen y no existió intervención, ni alteración sobre ellos.

La NIIF 15 es una Norma que se encuentra al alcance de todo individuo de manera virtual y física.

Los Estados Financieros se solicitaron a la empresa INVESTA PARTNERS CONSULTING SAC y nos lo entregaron con el correspondiente Consentimiento.

Dzul (2013) menciona: “Es aquel que se realiza sin manipular

deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos”.

Además, el estudio será longitudinal, ya que se realizarán varias mediciones, es decir, las variables han sido contrastadas en cuatro periodos distintos, los cuales fueron 2016, 2017, 2018 y 2019.

Hernández et.al. (2014) Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. (p 152).

#### **4.2. Método de investigación.**

El método de investigación a emplear fue el método hipotético deductivo pues es parte de una hipótesis o explicación inicial, para luego obtener conclusiones particulares de ella, que fueron a su vez comprobadas.

Bernal (2010) Método hipotético-deductivo “Consiste en un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos derivados del análisis contable y nos permiten reconocer los aspectos mejorar. (p.56).

#### **4.3. Población y muestra**

##### **4.3.1. Población**

La Población es la empresa Investa Partners Consulting SAC y la información de sus Estados Financieros de los periodos 2016–2018.

#### **4.3.2. Muestra**

El presente trabajo de investigación fue desarrollado en base a un estudio de caso por lo que no cuenta con muestra.

#### **4.4. Lugar del estudio**

La información se trabajó vía remota con acceso a los equipos de la empresa Investa Partners Consulting SAC, ubicada en el departamento de Lima y en el distrito de Jesús María.

#### **4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información**

##### **4.5.1. Técnicas**

- Observación: Verificar mediante la observación la información financiera.
- Documental: Se analizará la información documentaria y los Estados Financieros de la empresa.

En opinión de Rodríguez (2008) citado por Ruiz (2012) “Las técnicas, son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas”. (p.24).

##### **4.5.2. Instrumentos**

- Guías de Observación: Producto de la verificación de los estados financieros mediante cuadros comparativos.
- Guías de Registro documental: Producto de los informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado

Hernández (1991), Los instrumentos, sirve para recoger los datos de la investigación. De la misma manera, el autor manifiesta que un instrumento de medición adecuado es el que registra los datos observables, de forma que representen verdaderamente a las variables que el investigador tiene por objeto.

#### **4.6. Análisis y procesamiento de datos**

1. Para el análisis y procedimientos de datos, se utilizó los estados financieros de los años 2016-2019 con el objetivo de describir lo registrado y que está en los estados financieros, y lo vamos a presentar mediante tablas estadísticas, gráficos y figuras respectivas.
- 2.- Se evaluó la información que se obtenga de libros, tesis de autores nacionales e internacionales, artículos científicos, revistas especializadas, doctrina y normativa contables, tributaria y otras normas vigentes, con la finalidad de corroborar nuestros resultados.
- 3.- Se utilizó Hojas de Excel para la preparación de las tablas y gráficos que ayudarán a demostrar nuestra hipótesis.

## **V. RESULTADOS**

### **5.1. Resultados Descriptivos**

#### **5.1.1. Hipótesis específica 1**

La Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de las cuentas por cobrar comerciales de los Estados de Situación Financiera de la empresa del sector servicios contables Investa Partners Consulting SAC.

**Tabla 2**  
**Cuadro Comparativo de Estados Financieros 2016-2019**

INVESTA PARTNERS CONSULTING ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE EXPRESADO EN SOLES								
	CON NIIF	SIN NIIF						
	2019	2019	2018	2018	2017	2017	2016	2016
<b>ACTIVO</b>								
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>								
Efectivo y Equivalente de efectivo	23,242	23,242	13,319	13,319	35,457	35,457	33,840	33,840
Cuentas por cobrar comerciales-terceros	458,038	114,506	392,660	170,954	178,305	53,561	116,194	45,784
Cuentas por cobrar diversas	28,628	28,628	14,168	14,168	55,155	55,155	51,008	51,008
Seguros e intereses pagados por anticipado	6,876	6,876	4,550	4,550	4,510	4,510	0	0
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>516,784</b>	<b>173,252</b>	<b>424,697</b>	<b>202,991</b>	<b>273,427</b>	<b>148,683</b>	<b>201,042</b>	<b>130,632</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>								
Intangibles	14,779	14,779	3,855	3,855	4,283	4,283	3,150	3,150
Inmueble Maquinaria y Equipo	211,113	211,113	135,320	135,320	132,410	132,410	69,236	69,236
(-)								
Depreciacion Acumulada	14,589	14,589	10,163	10,163	7,809	7,809	4,605	4,605
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>211,303</b>	<b>211,303</b>	<b>129,012</b>	<b>129,012</b>	<b>128,884</b>	<b>128,884</b>	<b>67,781</b>	<b>67,781</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>728,087</b>	<b>384,555</b>	<b>553,709</b>	<b>332,003</b>	<b>402,311</b>	<b>277,567</b>	<b>268,823</b>	<b>198,413</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>								
<b>PASIVO CORRIENTE</b>								
Tributos por pagar	70,956	24,651	59,873	24,733	55,037	32,881	56,017	35,246
Cuentas por pagar comerciales-Terceros	1,440	1,440	1,602	1,602	0	0	0	0
Cuentas por pagar diversas	2,004	2,004	8,120	8,120	6,247	6,247	3,309	3,309
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>74,400</b>	<b>28,095</b>	<b>69,595</b>	<b>34,455</b>	<b>61,284</b>	<b>39,128</b>	<b>59,326</b>	<b>38,555</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>74,400</b>	<b>28,095</b>	<b>69,595</b>	<b>34,455</b>	<b>61,284</b>	<b>39,128</b>	<b>59,326</b>	<b>38,555</b>
<b>PATRIMONIO</b>								
Capital	47,000	47,000	47,000	47,000	47,000	47,000	47,000	47,000
Resultados Acumulados	437,113	250,547	294,026	191,439	162,497	112,858	28,626	28,626
Resultados del Ejercicio	169,574	58,913	143,087	59,108	131,529	78,581	133,871	84,232
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>653,687</b>	<b>356,460</b>	<b>484,113</b>	<b>297,547</b>	<b>341,026</b>	<b>238,439</b>	<b>209,497</b>	<b>159,858</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>728,087</b>	<b>384,555</b>	<b>553,708</b>	<b>332,002</b>	<b>402,311</b>	<b>277,567</b>	<b>268,823</b>	<b>198,413</b>

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El objetivo de la NIIF 15 es asegurar que las empresas identifiquen apropiadamente la unidad de registro para los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente. El Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera por sus siglas IASB y el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera – FASB decidió, sobre el análisis de que el modelo de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias es un modelo de precio asignado a la transacción. Todo lo antes mencionado tiene a fin la base de identificar fielmente el desempeño o ejecución de la entidad al transferir los bienes o servicios al cliente.

Como podemos observar con la aplicación de la NIIF 15, la cuenta por cobrar comerciales terceros, se incrementan debido a que los ingresos se reconocen de acuerdo con el servicio a realizar que figura en el contrato o sea al desempeño. Quedando un saldo por cobrar al final del ejercicio por S/ 116,194 para el 2016, S/ 178,305 para el 2017, S/ 392,660 para el 2018 y S/ 458,038 para el 2019 respectivamente.

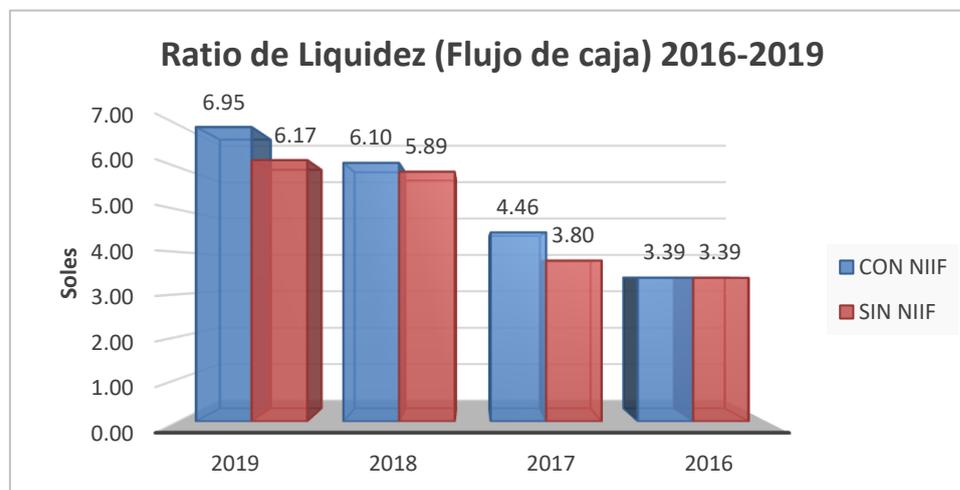
La situación financiera real y adoptando la NIIF 15 fueron estudiados a través de los ratios comparativos de liquidez y capital de trabajo.

**Tabla 3**  
*Ratio de Liquidez 2016-2019*

AÑO	CON NIIF	SIN NIIF
2019	6.95	6.17
2018	6.10	5.89
2017	4.46	3.80
2016	3.39	3.39

Fuente: Elaboración propia

**Figura 1**  
*Ratio de Liquidez 2016-2019*



Interpretación:

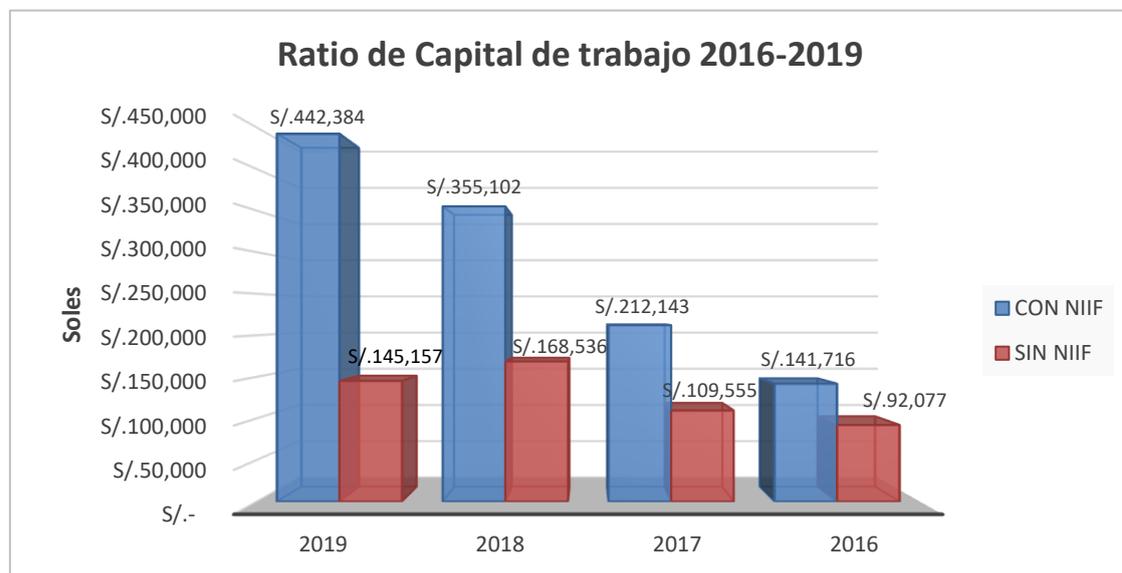
Según la tabla 3 y figura 1, el ratio de liquidez de la empresa en el ejercicio 2016 se mantiene en 3.39 aplicando la NIIF 15, para el 2017 existe un incremento en la liquidez de 0.66 aplicando la NIIF 15, para el 2018 la liquidez aumenta en 0.21 aplicando la NIIF 15 y para el 2019 la liquidez es mayor en 0.78 aplicando al NIIF 15; lo cual significa que la empresa incrementa su liquidez en los últimos 3 ejercicios mejorando la capacidad monetaria por cada obligación que se tenga con terceros. Entonces, la empresa cuenta con recursos para cubrir sus obligaciones de corto plazo, y para poder invertir en activos.

**Tabla 4**  
*Ratio de Capital de Trabajo 2016-2019*

AÑO	CON NIIF		SIN NIIF	
2019	S/.	442,384	S/.	145,157
2018	S/.	355,102	S/.	168,536
2017	S/.	212,143	S/.	109,555
2016	S/.	141,716	S/.	92,077

Fuente: Elaboración propia

**Figura 2**  
*Ratio de Capital de Trabajo 2016-2019*



**Interpretación:**

Según la tabla 4 y figura 2, el ratio de Capital de trabajo de la empresa para el 2016 es mayor en S/ 49,639 aplicando la NIIF 15, para el 2017 es mayor en S/ 102,588 aplicando la NIIF 15, para el 2018 es mayor en S/ 186,566 aplicando la NIIF 15 y para el 2019 es mayor en S/ 297,227 aplicando la NIIF 15, lo cual significa que la empresa incrementó su capital de trabajo.

Entonces, la empresa tiene la disponibilidad de continuar operando luego de cumplir con sus deudas inmediatas.

### **5.1.2. Hipótesis específica 2:**

La Adopción de la NIIF 15 mejora el nivel de utilidad y la razonabilidad de los Estados de Resultados Integrales de la empresa del sector servicios contables.

**Tabla 5**  
**Estado de Resultados Integrales Comparativo 2016-2019**

INVESTA PARTNERS CONSULTING								
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES								
AL 31 DE DICIEMBRE DE								
EXPRESADO EN SOLES								
	CON NIIF	SIN NIIF						
	2019	2019	2018	2018	2017	2017	2016	2016
Ventas	2,242,365	2,085,399	1,985,306	1,866,188	1,326,851	1,251,746	1,243,910	1,173,500
(-) Costo de ventas	-1,861,163	-1,861,163	-1,647,804	-1,647,804	-1,038,949	-1,038,949	-974,005	-974,005
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>381,202</b>	<b>224,236</b>	<b>337,502</b>	<b>218,384</b>	<b>287,902</b>	<b>212,797</b>	<b>269,905</b>	<b>199,495</b>
(-)								
Gastos Administrativos	-122,324	-122,324	-118,520	-118,520	-89,241	-89,241	-69,784	-69,784
Gastos de ventas	-14,789	-14,789	-12,314	-12,314	-8,190	-8,190	-6,890	-6,890
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>244,089</b>	<b>87,123</b>	<b>206,668</b>	<b>87,550</b>	<b>190,471</b>	<b>115,366</b>	<b>193,231</b>	<b>122,821</b>
(+)(-)								
Ingresos financieros	3,445	3,445	3,861	3,861	2,101	2,101	1,502	1,502
Gastos financieros	-7,004	-7,004	-7,569	-7,569	-6,005	-6,005	-4,845	-4,845
<b>UTILIDAD ANTES DE PART. E IMF</b>	<b>240,530</b>	<b>83,564</b>	<b>202,960</b>	<b>83,842</b>	<b>186,567</b>	<b>111,462</b>	<b>189,888</b>	<b>119,478</b>
Impuesto a la renta	-70,956	-24,651	-59,873	-24,733	-55,037	-32,881	-56,017	-35,246
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>169,574</b>	<b>58,913</b>	<b>143,087</b>	<b>59,108</b>	<b>131,529</b>	<b>78,581</b>	<b>133,871</b>	<b>84,232</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los ingresos que figuran en el año 2018 por S/ 1'866,188 y el año 2019 por S/ 2'085,399 respectivamente, incluyen los contratos realizados con tres clientes en el 2018 por S/ 450,000 y 2019 por S/ 550,000 soles.

**Tabla 6***Comparativo Base contable con NIIF 15 y Base Tributaria 2018*

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	BASE CONTABLE	BASE TRIBUTARIA	DIFERENCIAS
Ingresos	262,500	270,000	-7,500
Costo de ventas	180,000	180,000	
<b>Utilidad bruta</b>	<b>82,500</b>	<b>90,000</b>	<b>-7,500</b>
Ingresos financieros	0	0	
Gastos financieros	0	0	
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>82,500</b>	<b>90,000</b>	<b>-7,500</b>
Impuesto a la renta 29.5%	-24,338	-26,550	<b>2,213</b>
<b>Utilidad neta</b>	<b>58,163</b>	<b>63,450</b>	<b>5,288</b>

Elaboración propia

Nota: En el rubro de ingresos de la Tabla 6, la Base contable con NIIF es S/ 262,500 (sale del monto total según contratos S/ 437,500 x 60% avance del servicio).

Reconocimiento Tributario (base tributaria) S/ 270,000 de ingresos según Impuesto a la renta por el avance del servicio. (450,000 x 60%=270,000).

***Valor Esperado por la Prestación de Servicio (Ponderación)***

PRECIO DE TRANSFERENCIA	INCENTIVO	PENALIZACIÓN	PONDERACIÓN	%	VALOR ESPERADO S/
450,000	60,000		510,000	50.00%	255,000
450,000		-85,000	365,000	50.00%	182,500
					437,500

**Tabla 7***Comparativo Base Contable con NIIF15 y Base tributaria 2019*

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	BASE CONTABLE	BASE TRIBUTARIA	DIFERENCIAS
Ingresos	324,000	330,000	-6,000
Costo de ventas	220,000	220,000	
<b>Utilidad bruta</b>	<b>104,000</b>	<b>110,000</b>	<b>-6,000</b>
Ingresos financieros	0	0	
Gastos financieros	0	0	
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>104,000</b>	<b>110,000</b>	<b>-6,000</b>
Impuesto a la renta 29.5%	-30,680	-32,450	<b>1,770</b>
<b>Utilidad neta</b>	<b>73,320</b>	<b>77,550</b>	<b>4,230</b>

Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla 6 y 7 podemos analizar la aplicación de la NIIF 15 en los Estados Financieros de la empresa. Para el 2018 la empresa pudo haberse ahorrado un pago por concepto de impuesto a la renta de S/ 2,213 soles y para el año 2019 el ahorro del impuesto hubiere sido S/ 1,770 soles.

Nota: Según la Tabla 7 Comparativo Base Contable con NIIF15 y Base tributaria 2019, en el rubro de ingresos el detalle es como sigue:

Reconocimiento Contable de ingresos por contratos según NIIF 15:

$$540,000 \times 60\% = 324,000$$

Dónde: 60% es avance del servicio

Reconocimiento Tributario de ingresos por contratos según Impuesto a la renta:

$$550,000 \times 60\% = 330,000$$

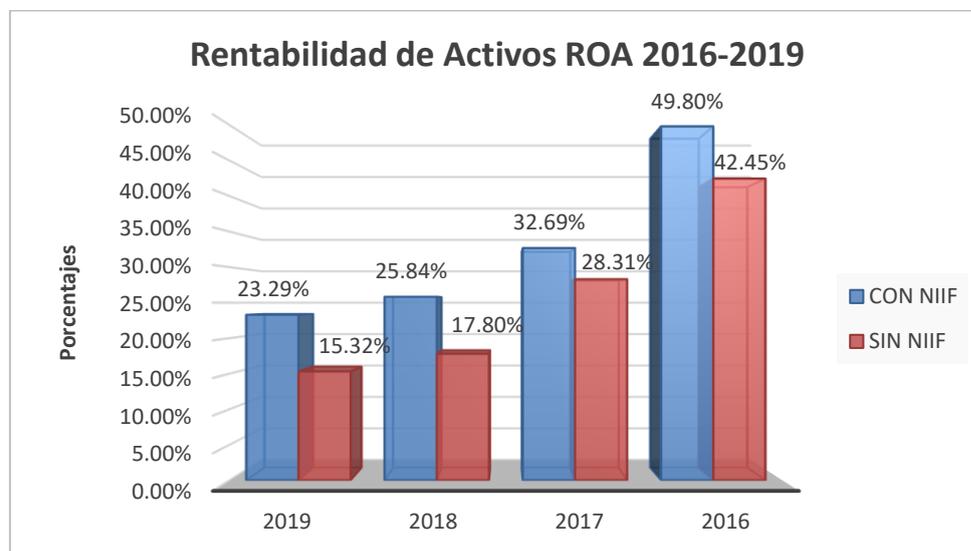
Dónde: 60% es avance del servicio

**Tabla 8**  
*Rentabilidad de Activos ROA 2016-2019*

AÑO	CON NIIF	SIN NIIF
2019	23.29%	15.32%
2018	25.84%	17.80%
2017	32.69%	28.31%
2016	49.80%	42.45%

Fuente: Elaboración propia

**Figura 3**  
*Rentabilidad de Activos ROA 2016-2019*



Interpretación:

Según la tabla 8 y figura 3, el ratio de rentabilidad de activos ROA de la empresa para el 2016 es mayor en 7.35% aplicando la NIIF 15, para el 2017 es mayor en 4.38% aplicando la NIIF 15, para el 2018 es mayor en 8.04% aplicando la NIIF 15 y para el 2019 es mayor en 7.97% aplicando la NIIF 15.

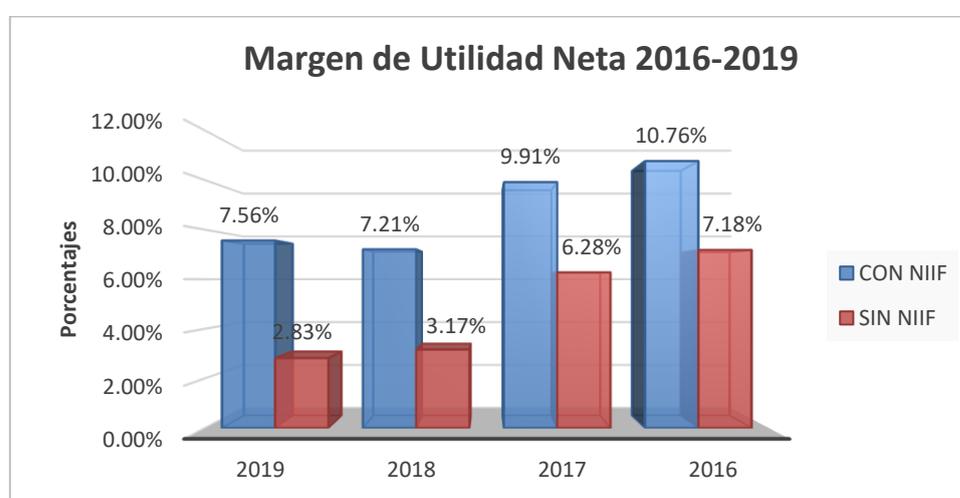
Entonces, la empresa está utilizando de manera positiva sus activos para generar rentabilidad.

**Tabla 9**  
*Margen de Utilidad Neta Periodo 2016-2019*

AÑO	CON NIIF	SIN NIIF
2019	7.56%	2.83%
2018	7.21%	3.17%
2017	9.91%	6.28%
2016	10.76%	7.18%

Elaboración propia

**Figura 4**  
*Margen de Utilidad Neta 2016-2019*



Interpretación:

Según la tabla 9 y figura 4, el ratio Margen de utilidad de la empresa, para el 2016 se incrementa en 3.58% aplicando la NIIF 15, para el 2017 es mayor en 3.63% aplicando la NIIF 15, para el 2018 es mayor en 4.04% aplicando la NIIF 15 y para el 2019 el incremento es de 4.73%, lo que significa que la utilidad neta de la empresa se mantiene constante, siendo un porcentaje alto para el sector.

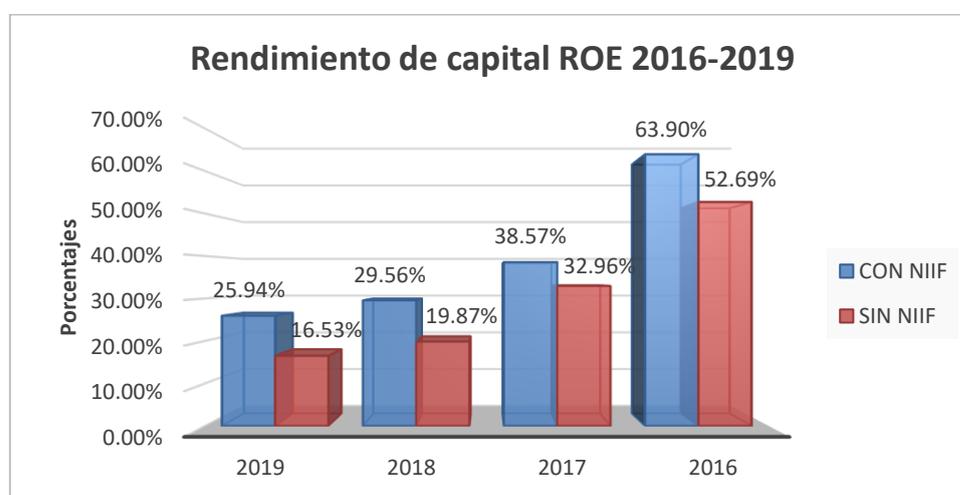
Entonces, la empresa estaría generando utilidades después de impuestos en promedio de 8.86%, dato que se considera aceptable en el sector.

**Tabla 10**  
*Rendimiento de Capital ROE 2016-2019*

AÑO	CON NIIF	SIN NIIF
2019	25.94%	16.53%
2018	29.56%	19.87%
2017	38.57%	32.96%
2016	63.90%	52.69%

Elaboración propia

**Figura 5**  
*Rendimiento de Capital ROE 2016-2019*



Interpretación:

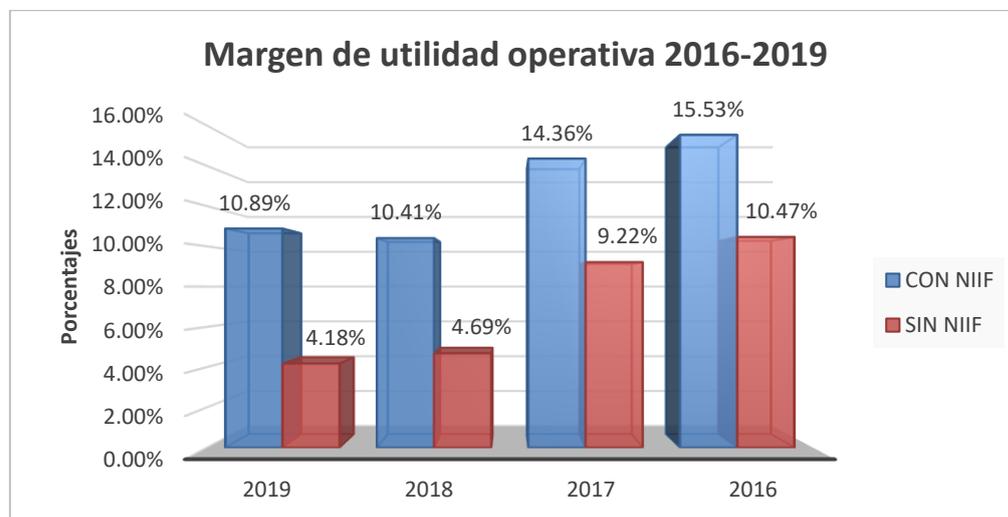
Según la tabla 10 y figura 5, el ratio rendimiento de capital ROE de la empresa, para el 2016 es mayor en 11.21% aplicando la NIIF 15, para el 2017 el incremento es 5.61% aplicando la NIIF 15, para el 2018 es mayor en 9.69% aplicando la NIIF 15 y para el 2019 el incremento es 9.41% aplicando la NIIF 15, lo que significa que el rendimiento de capital es positivo para los accionistas por los aportes que han efectuado. Entonces, los aportes de los accionistas están siendo bien utilizados en la generación de utilidades en los periodos estudiados.

**Tabla 11**  
*Margen de Utilidad Operativa 2016-2019*

AÑO	CON NIIF	SIN NIIF
2019	10.89%	4.18%
2018	10.41%	4.69%
2017	14.36%	9.22%
2016	15.53%	10.47%

Fuente: Elaboración propia

**Figura 6**  
*Margen de Utilidad Operativa 2016-2019*



**Interpretación:**

Según la tabla 11 y figura 6, la ratio de Margen de utilidad operativa de la empresa, para el 2016 es mayor en 5.06% aplicando la NIIF 15, para el 2017 el incremento es de 5.14% aplicando la NIIF 15, para el 2018 es mayor por 5.72% aplicando la NIIF 15, y para el 2019 es mayor por 6.71% aplicando la NIIF 15, lo que significa que existe un incremento de la utilidad operativa en los periodos de estudio; lo cual significa que la empresa está incrementando sus utilidades con la gestión que realiza.

### 5.1.3. Hipótesis General:

La Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes en los Estados Financieros de la empresa del sector de servicios contables.

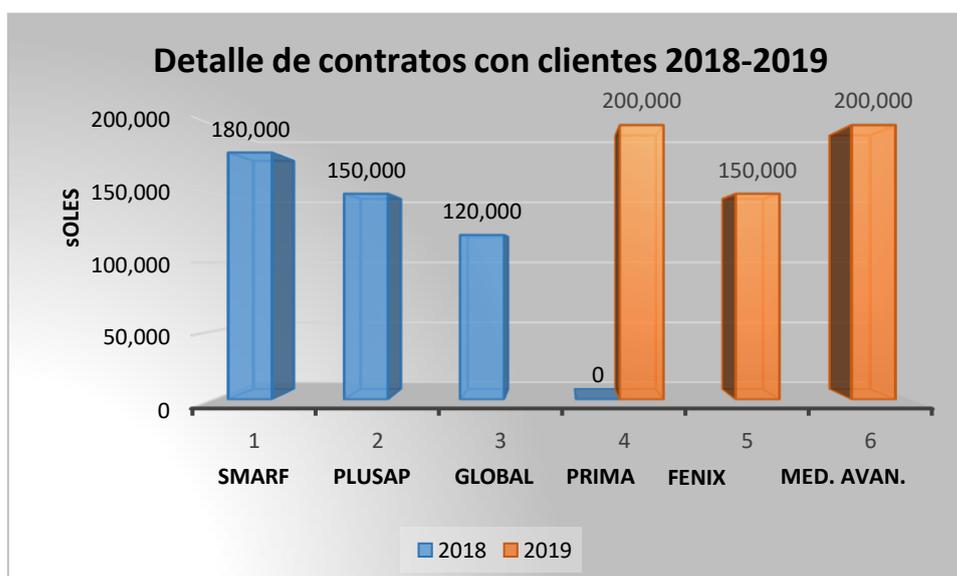
**Tabla 12**  
*Identificar el Contrato con los Clientes 2018-2019*

RUC – EMPRESA	SERVICIO PARA REALIZAR	2018	2019
20600597940 - SMARTFIT PERU S.A.C.	Implementación de sistemas costos computarizados	180,000	
20554266437 - PLUSAP PERU S.A.C.	reconstrucción de su contabilidad 2017	150,000	
20513602732 - GLOBAL FITNESS SUPPORT SAC	reconstrucción de su contabilidad 2018	120,000	
20601464625 - PRIMA FITNESS SAC	Implementación de sistemas costos computarizados		200,000
20601639841 - FENIX FITNESS SAC	reconstrucción de su contabilidad 2017		150,000
20303766848 - MEDICINA AVANZADA S.A.	reconstrucción de su contabilidad 2018		200,000
<b>TOTAL CONTRATOS</b>		<b>450,000</b>	<b>550,000</b>

Elaboración propia

Nota: en el 2018 se hicieron tres contratos con clientes por un monto de S/ 450,000 soles y en el 2019 se hicieron tres contratos que sumaron S/ 550,000 soles.

**Figura 7**  
*Detalle de contratos con clientes 2018-2019*



Interpretación:

Según la tabla 12 y figura 7, Para la aplicación de la NIIF 15, se tienen que seguir 5 pasos importantes para poder reconocer los ingresos. Se procedió a la identificación de los contratos con clientes que solicitaron servicios a más de un año para el control respectivo. Los contratos con clientes se realizaron en los años 2018 y 2019, identificando de manera individual a cada cliente.

Nota: los contratos con clientes por servicios realizados fueron en los años 2018 y 2019 donde se aplicó la NIIF 15.

**Tabla 13**

*Identificar Obligaciones Separadas del Contrato 2018-2019*

PRECIO DE TRANSFERENCIA	INCENTIVO	PENALIZACIÓN	PONDERACIÓN	%	VALOR ESPERADO 2018 S/	VALOR ESPERADO 2019 S/
450,000	60,000		510,000	50.00%	255,000	307,500
450,000		-85,000	365,000	50.00%	182,500	232,500
Total valor esperado					437,500	540,000

Elaboración propia

Todos los contratos del año 2018. Son tres (3):

- 20600597940 - SMARTFIT PERU S.A.C. Implementación de sistema s costos computarizados por S/ 180,000.
- 20554266437 - PLUSAP PERU S.A.C. reconstrucción de su contabilidad 2017 por S/ 150,000.
- 20513602732 - GLOBAL FITNESS SUPPORT S.A.C. reconstrucción de su contabilidad 2018 por S/ 120,000.

La suma total de los contratos asciende a S/ 450,000.

**Figura 8**

*Identificar Obligaciones Separadas del Contrato 2018-2019*



Interpretación:

Según la tabla 13 y figura 8, se identificó otras obligaciones y bonificaciones separadas del contrato por los años 2018 y 2019. Existe una bonificación de S/ 60,000 si la entrega del servicio es ante del vencimiento del contrato con 30 días de anticipación. Existe también una penalidad de S/ 85,000 en caso el servicio se entregue fuera del plazo establecido.

Nota: En los contratos con los clientes se incluyó las bonificaciones y penalizaciones respectivas:

*“Quinto. – Bonificaciones y Penalizaciones*

*Si la empresa entrega el servicio antes de la fecha establecida tendrá una bonificación de 10%*

*Si la empresa entrega el servicio después del plazo establecido tendrá una penalidad de 5%.”*

**Tabla 14**

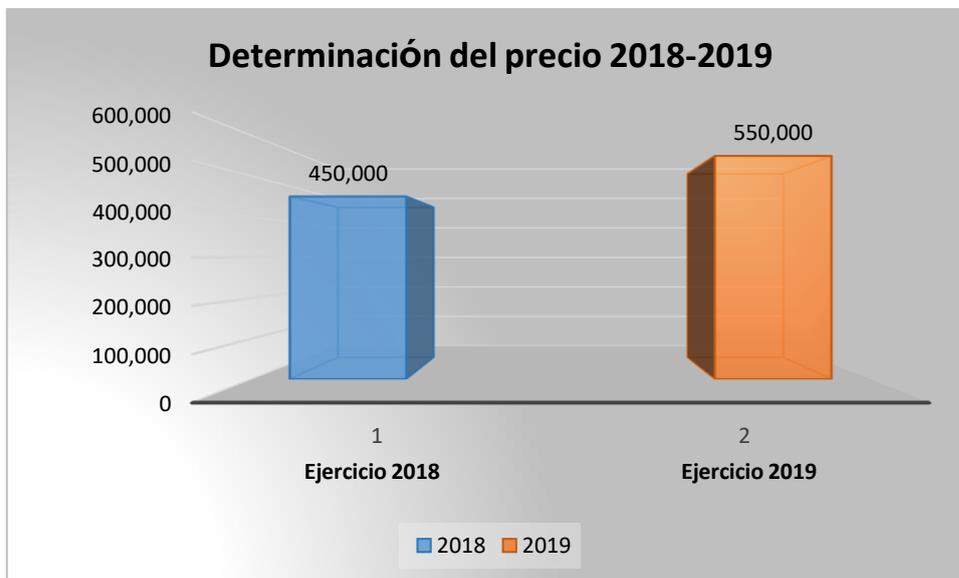
*Determinación del precio 2018-2019*

Ejercicio contable	2018	2019
Ejercicio contable 2018	450,000	
Ejercicio contable 2019		550,000
Total ejercicio	450,000	550,000

Elaboración propia

**Figura 9**

*Determinación del precio 2018-2019*



Interpretación:

Según la tabla 14 y figura 9, para la fijación del precio se calcularon la mano de obra, materiales de oficina, uso de equipos de cómputo, días de trabajo a realizar. Se está presentando un monto global por los tres clientes que realizaron contratos de servicios por los años 2018-2019, siendo los montos S/ 450,000 y S/ 550,000 soles respectivamente.

Nota:

-El precio no incluye el impuesto general a las ventas.

-En el año 2018 son tres clientes:

- 20600597940 - SMARTFIT PERU S.A.C. Implementación de sistema s costos computarizados por S/ 180,000.
- 20554266437 - PLUSAP PERU S.A.C. reconstrucción de su contabilidad 2017 por S/ 150,000.
- 20513602732 - GLOBAL FITNESS SUPPORT S.A.C. reconstrucción de su contabilidad 2018 por S/ 120,000.

La suma total de los contratos asciende a S/ 450,000.

-En el año 2019 son tres clientes:

- 20601464625 - PRIMA FITNESS S.A.C. Implementación de sistema s costos computarizados por S/ 200,000.
- 20601639841 - FENIX FITNESS S.A.C. reconstrucción de su contabilidad 2017 por S/ 150,000.
- 20303766848 – MEDICINA AVANZADA S.A. reconstrucción de su contabilidad 2018 por S/ 200,000.

La suma total de los contratos asciende a S/ 550,000.

**Tabla 15**  
*Detalle de Costos de Servicios 2018-2019*

	AVANCE	S/
Costo del servicio al 31/12/2018	40%	180,000
Costo del servicio al 31/12/2019	40%	220,000
	2018	2019
mano de obra	151,200	180,000
Impuestos laborales	19,656	23,400
Materiales de oficinas	6,344	13,800
Depreciación	2,800	2,800
<b>Total</b>	<b>180,000</b>	<b>220,000</b>

Interpretación:

En la tabla 15 se muestra el desglose de los costos de servicios tanto para el ejercicio 2018 como para el 2019.

**Tabla 16**

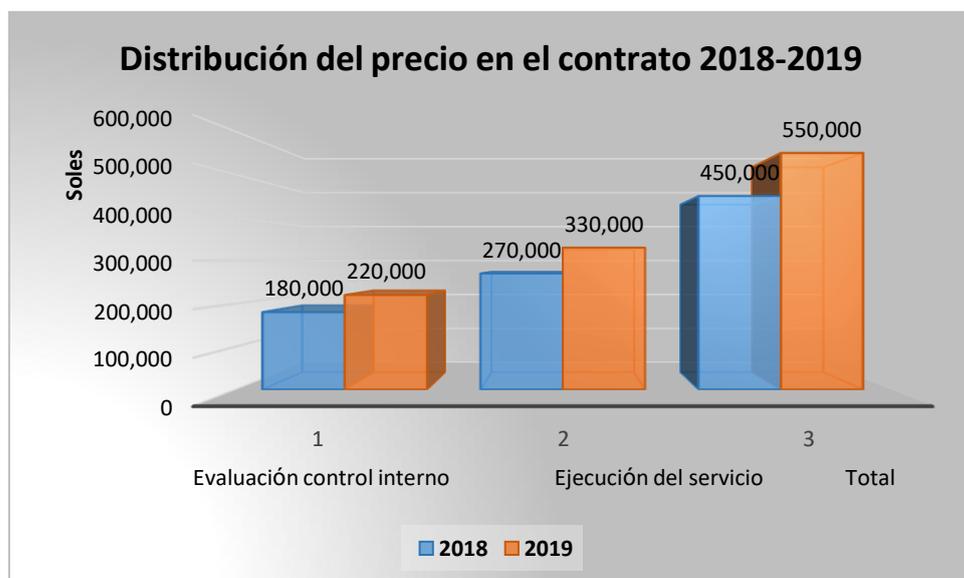
*Distribución del Precio en el Contrato 2018-2019*

EJERCICIO CONTABLE	2018	2019
Evaluación del control interno y avance	180,000	220,000
Ejecución del servicio	270,000	330,000
Total, ejercicio	450,000	550,000

Elaboración propia

**Figura 10**

*Distribución del Precio en el Contrato 2018-2019*



Interpretación:

Según la tabla 16 y figura 10, para la aplicación de la NIIF 15 en la empresa se tiene que aplicar el monto pactado entre el servicio total a realizar. Para el caso el servicio se dividió en dos campos: el análisis del control interno y la ejecución del servicio en general para los años 2018-2019. La evaluación del

control interno es S/ 180,000 y S/ 220,000 para los años 2018 y 2019 respectivamente; mientras que la ejecución del servicio fue para el 2018 S/ 270,000 y para el 2019 S/ 330,000 soles, dando un total de S/ 450,000 y S/ 550,000 respectivamente.

**Tabla 17**  
*Contabilización de los Ingresos*

CUENTAS CONTABLES	2018		2019	
	BASE CONTABLE*	BASE TRIBUTARIA	BASE CONTABLE*	BASE TRIBUTARIA
	DEBE/(HABER)	DEBE/(HABER)	DEBE/(HABER)	DEBE/(HABER)
10. Efectivo y Equivalente de efectivo	180,000	180,000	330,000	330,000
104 cuentas corrientes en Inst. financ				
1041. Cuentas corrientes operativas				
12. Cuentas por cobrar comerciales-terc	-180,000	-180,000	-330,000	-330,000
122. Anticipos de clientes				
1221. Anticipos				
<b>*Incluye NIF15</b>				
Elaboración propia				

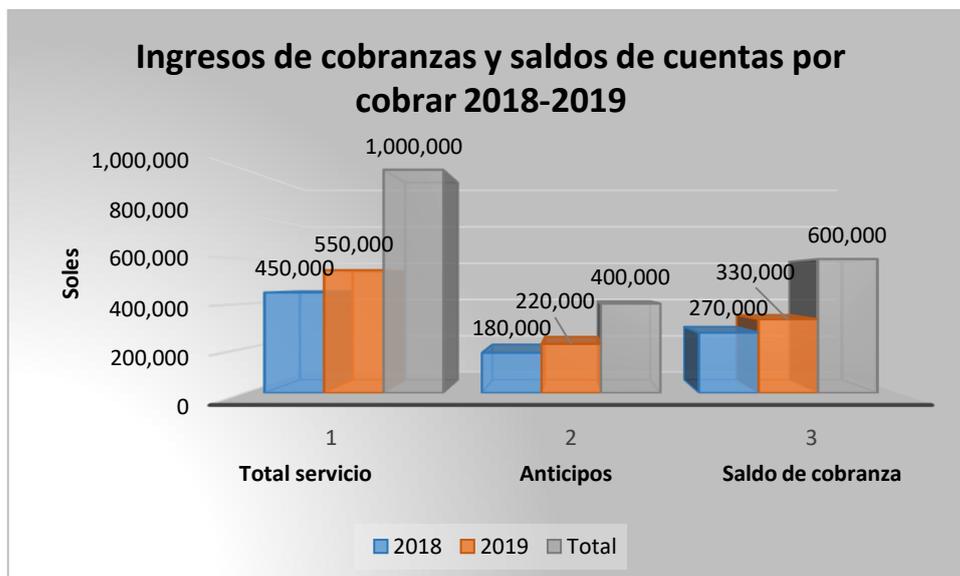
Interpretación:

Según la tabla 17, se registran los ingresos por concepto de anticipos recibidos por los clientes de los ejercicios 2018-2019. Siendo el anticipo para el año 2018 S/ 180,000 y para el año 2019 S/ 330,000 soles. Para efectuar el asiento se carga a la cuenta 10 Efectivo y equivalente de efectivo (subcuenta Cuentas corrientes) y se abona a la cuenta 12 cuentas por cobrar comerciales terceros (subcuenta Anticipos).

**Tabla 18**  
*Ingresos Realizados y Saldo de Cobranzas 2018-2019*

EJERCICIO CONTABLE	SERVICIO	ANTICIPO	SALDO
Ejercicio 2018	450,000	180,000	270,000
Ejercicio 2019	550,000	220,000	330,000
TOTAL	1,000,000	400,000	600,000
Elaboración propia			

**Figura 11**  
*Ingresos Realizados y Saldo de Cobranzas 2018-2019*



Interpretación:

Según la tabla 18 y figura 11, para el año 2018 se realizaron contratos con clientes por S/ 450,000, los clientes dieron en anticipo la cantidad de S/ 180,000 quedando un saldo pendiente de cobro de S/ 270,000. Para el año 2019 se realizaron contratos con clientes por S/ 550,000, los clientes dieron en anticipo la cantidad de S/ 220,000 quedando un saldo pendiente de cobro de S/ 330,000 soles respectivamente.

## **VI. DISCUSION DE RESULTADOS**

### **6.1. Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados.**

#### **6.1.1. Hipótesis específica 1:**

La Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de las cuentas por cobrar comerciales de los Estados de Situación Financiera de la empresa del sector servicios contables.

Según los resultados de la tabla 2 (véase la pág. 48) respecto a los cuadros comparativos de los Estados Financieros 2016-2019, se observó que se mejora el reconocimiento de las cuentas por cobrar debido a que se registra de acuerdo con la NIIF 15, para los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente, lo que realmente sería ingresos y el saldo queda en cuentas por cobrar. Se tiene como objetivo identificar el desempeño o ejecución de la entidad al transferir los bienes o servicios. Según la tabla 3 (véase la pág. 50) la liquidez de la empresa se incrementa hasta llegar a 6.95 en el año 2019. Lo que significa que por cada sol de deuda corriente la compañía tiene seis soles y 95/100 céntimos para afrontar la deuda del corto plazo e invertir en activos. La tabla 4 (véase la pág. 51), nos muestra que se fue incrementando el capital de trabajo con la aplicación de la NIIF 15, mientras que el 2016 era de S/ 141,716; en el año 2019 el capital sube a S/ 442,384, lo que indica que, con la aplicación de la NIIF15, los ingresos por contratos con clientes se incrementan.

Por lo dicho anteriormente se puede concluir que, la Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de las cuentas por cobrar comerciales de los Estados

de Situación Financiera de la empresa del sector servicios contables.

### **6.1.2. Hipótesis específica 2:**

La Adopción de la NIIF 15 mejora el nivel de utilidad y la razonabilidad de los Estados de Resultados Integrales de la empresa del sector servicios contables.

Según los resultados de la tabla 5, 6 y 7 (véanse las páginas desde la 53 a la 55), respecto al Estado de Resultados Integrales de la empresa, vemos que con la aplicación de la NIIF 15 en el aspecto contable, se hubiere pagado menos impuesto a la renta en el año 2018 por S/ 2,213 y en el año 2019 S/ 1,770, debido a que los ingresos se aplican de acuerdo con el desempeño según el contrato es decir al avance del servicio contratado. También según la tabla 8 (véase la pág. 56), respecto a la rentabilidad de Activos ROA, quiere decir que a pesar de que las ratios disminuyen respecto del año 2016 que era 42.45% al 2019 que fue 27.11%, la empresa usa bien sus activos para generar utilidades en los periodos de investigación y que repercutirán en el incremento de la rentabilidad. Así mismo la tabla 9 (véase la pág. 57) respecto al margen de utilidad neta, los resultados nos indican que la utilidad después de impuestos se mantiene de periodo en periodo en promedio de 8.86% aplicando la NIIF 15, debido a la buena gestión de la gerencia. Según la tabla 10 (véase la pág. 58) el rendimiento de capital ROE, en el año 2019 el ratio fue de 25.94% porcentaje menor al del 2016 que fue de 63.90%, lo que significa que, con el capital aportado por los accionistas, genera utilidades a pesar de que ha disminuido. Finalmente, según la tabla 11 (véase la pág. 59) margen de utilidad operativa, la empresa incrementa sus utilidades con la gestión que realiza respecto a los años 2018 que es 10.41% y el año 2019 que

fue 10.89%. Por lo dicho anteriormente se puede concluir que, la Adopción de la NIIF 15 mejora el nivel de utilidad y la razonabilidad de los Estados de Resultados Integrales de la empresa del sector servicios contables.

### **6.1.3. Hipótesis General:**

La Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes en los Estados Financieros de la empresa del sector de servicios contables.

Con los datos de los Estados Financieros e información complementaria se han identificado los 5 pasos para la aplicación de la NIIF 15 que analizamos a continuación:

Según los resultados de la tabla 12 (véase la pág. 60) respecto a analizar el contrato con los clientes, para el año 2018 hubo tres contratos con clientes potenciales y en el año 2019 también hubo tres clientes, dando montos acumulados de S/ 450,000 y S/ 550,000 soles respectivamente. Según la tabla 13 (véase la pág. 61) respecto a identificar obligaciones separadas del contrato por los años 2018-2019, se acordó con los clientes que había una bonificación monetaria de S/ 60,000 en caso se terminara el servicio antes de la fecha estipulada y en caso de incumplimiento de contrato habría una penalidad de S/ 85,000, las partes acordaron esta obligación y derechos respectivos. También según la tabla 14 (véase la pág. 63) respecto a la determinación del precio de los contratos firmados con clientes, en el contrato se incluyó el precio por el servicio a realizar, siendo lo siguiente: Smartfit S/ 180,000; Plusap S/ 150,000; Global S/ 120,000 para el ejercicio 2018 con un total de S/ 450,000; mientras que

para el ejercicio 2019 fueron Prima S/ 200,000; Fénix S/ 150,000 y Medicina avanzada S/ 200,000 soles respectivamente con un total de S/ 550,000. Así mismo según la tabla 16 (véase la pág. 65) se distribuyó el precio pactado en el contrato entre las labores a realizar de la siguiente manera: Evaluación del control interno 180,000, Ejecución del servicio S/ 270,000, haciendo un total de S/ 450,000 para el año 2018; mientras que para el ejercicio 2019 se dividió en evaluación del control interno S/ 220,000 y ejecución del servicio S/ 330,000 haciendo un total de S/ 550,000. Según la tabla 17 (véase la pág. 66) se contabilizaron los ingresos como anticipos, cuyo importe para el ejercicio 2018 fue S/ 180,000 y para el ejercicio 2019 fue S/ 330,000 respectivamente. Finalmente, según la tabla 18 (véase la pág. 66) respecto a los ingresos realizados y saldo de los contratos respectivos tenemos a nivel global: Servicio ejercicio 2018 S/ 450,000 menos anticipos S/ 180,000 saldo al 31-12-2018 S/ 270,000. Servicio del ejercicio 2019 S/ 550,000 menos anticipos S/ 220,000 saldo al 31-12-2019 S/ 330,000.

Por lo dicho anteriormente se puede concluir que, la Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes en los Estados Financieros de la empresa del sector de servicios contables.

## **6.2. Contrastación de los resultados con otros estudios similares.**

### **6.2.1. Hipótesis específica 1:**

La Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de las cuentas por cobrar comerciales de los Estados de Situación Financiera de la empresa del

sector servicios contables.

Los resultados del estudio demostraron que la Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de las cuentas por cobrar comerciales de los Estados de Situación Financiera de la empresa del sector servicios contables y fue contrastada a través de los resultados obtenidos en el subcapítulo 6.1.1. (véase la pág. 68).

En el trabajo de Rueda (2020) se concluye que la aplicación de la NIIF 15 hace que los Estados Financieros tengan información razonable que pueda ser objeto de un análisis adecuado para la toma de decisiones. Concluye también que a nivel financiero genera incidencia en los indicadores financieros especialmente en los ratios de liquidez que se relacionan con el Estado de Situación Financiera. Coincidimos con el autor debido a que con la aplicación de la NIIF15 se obtiene información financiera razonable respecto a las cuentas por cobrar que se muestran en el Estado de Situación Financiera.

Carranza, Espinoza y Meza (2018) concluyen que la adopción de la NIIF 15 permitió una mejor presentación de la realidad financiera de la compañía, ya que realizaron ajustes y reclasificaciones en las cuentas patrimoniales, generando variaciones en los ratios de liquidez de la entidad, mostrando la realidad financiera de la empresa. Coincidimos con el autor debido a que con la aplicación de la NIIF15 se obtiene información financiera real y razonable, se reducen los ingresos debido a que la empresa reconoce los ingresos a la fecha de facturación sin considerar el momento de la satisfacción de la obligación de desempeño.

En consecuencia, se validó la hipótesis planteada al haber quedado demostrado que la Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de las

cuentas por cobrar comerciales de los Estados de Situación Financiera de la empresa del sector servicios contables.

### **6.2.2. Hipótesis específica 2:**

La Adopción de la NIIF 15 mejora el nivel de utilidad y la razonabilidad de los Estados de Resultados Integrales de la empresa del sector servicios contables.

Los resultados del estudio demostraron que la Adopción de la NIIF 15 mejora el nivel de utilidad y la razonabilidad de los resultados integrales de la empresa del sector servicios contables y fue contrastada a través de los resultados obtenidos en el subcapítulo 6.1.2. (véase la pág. 69).

En el trabajo de Carranza, Espinoza y Meza (2018) concluyen que las partidas del estado de resultados integrales se verán disminuidas tales como el costode ventas, gastos administrativos e impuesto a la renta corriente. Estas disminuciones tuvieron impacto en las ratios de rentabilidad.

Pajuelo yStuart (2020) concluyen que las empresas inmobiliarias, en los casos en que habían reconocido como ingreso realizado en el estado de resultados, las transferencias de bienes sobre los que todavía mantenían el control tuvieron que corregirlo de manera retroactiva con la aplicación de la norma.

Vargas (2021) concluye que La NIIF 15 (Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes), trae consigo cambios sustanciales que afectaran directamente el cronograma para elreconocimiento de los ingresos de la Compañía como las contraprestaciones variables que conllevaran a reconocer ingresos de forma anticipada o retrasada dada las

características del contrato. Sostiene también que se espera grandes cambios en la dinámica contable que tendrán repercusión en la información entregada a través de los estados financieros, principalmente en el estado de Resultados Integrales. Coincidimos con los autores cuando afirman que la aplicación de la NIIF 15 (Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes), traerá grandes cambios en la utilidad y Estado de Resultados Integrales, porque el reconocimiento de ingresos ya no será por la facturación sino por el avance de la obligación contractual.

En consecuencia, se validó la hipótesis planteada al haber quedado demostrado que la Adopción de la NIIF 15 mejora el nivel de utilidad y la razonabilidad de los Estados de Resultados Integrales de la empresa del sector servicios contables.

### **6.2.3. Hipótesis General:**

La Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes en los Estados Financieros de la empresa del sector de servicios contables.

Los resultados del estudio demostraron que la Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en los Estados financieros de la empresa del sector servicios contables y fue contrastada a través de los resultados obtenidos en el subcapítulo 6.1.3. (véase la pág. 70). En el trabajo de Arboleda (2020) Sostuvo que la influencia de los cambios de la norma en las prácticas contables y de control interno no ha sido realmente significativa ni ha representado algún tipo de transición importante en el sector construcción del Ecuador. Sostuvo también

que los ingresos presentados en el Estado de resultados no sufrieron cambios significativos por lo que no hubo que hacer ajustes.

Guerron (2021) sostiene que la NIIF 15 permite reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma razonable y apegada a la realidad. Concluye que para la aplicación correcta de esta normativa fue necesario caracterizar los ingresos correspondientes a las compañías hoteleras ecuatorianas, lo cual permitió identificar la naturaleza de la entidad (principal o agente).

Carranza, Espinoza y Meza (2018) Sostiene que la incidencia de la adopción de la NIIF 15 en los estados financieros es que reduce los ingresos reconocidos por la compañía, debido a que viene reconociendo los ingresos al momento de la facturación sin considerar el momento de la satisfacción de la obligación de desempeño de acuerdo con lo señalado en la NIIF 15.

Coincidimos con los autores cuando afirman que la aplicación de la NIIF 15 (Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes), traerá grandes cambios en los Estados Financieros (Estados de Situación financiera y Estado de Resultados Integrales), en los saldos de las cuentas por cobrar comerciales terceros, en las cuentas patrimoniales; en el reconocimiento de ingresos.

En consecuencia, se validó la hipótesis planteada al haber quedado demostrado que la Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes en los Estados Financieros de la empresa del sector de servicios contables.

### **6.3. Responsabilidad ética de acuerdo con los reglamentos vigentes**

Se ha cumplido, según el Código de ética de Investigación de la Universidad Nacional del Callao aprobado por la Resolución del Consejo Universitario N° 210-2017-CU del 06 de julio del 2017, realizando una investigación para fines académicos, respetando cada inciso de la Resolución antes mencionada, en el artículo 4° señala que: “El cumplimiento del presente código es obligatorio por todos los docentes, estudiantes, graduados, investigadores en general, autoridades y personal administrativo de la UNAC; así como, de sus diferentes unidades, institutos y centros de investigación”.

Adicionalmente, en su artículo 8° menciona lo siguiente: “Los principios éticos de investigador de la UNAC, son:

- 1) Probidad,
- 2) El profesionalismo,
- 3) La transparencia,
- 4) La objetividad,
- 5) La igualdad,
- 6) El compromiso,
- 7) La honestidad,
- 8) La confidencialidad,
- 9) Independencia,
- 10) Diligencia,
- 11) Dedicación”.

Nuestra investigación se ha realizado respetando el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores.

Según el Código de Ética de la Junta de Decanos del Colegio de Contadores del Perú, El Contador Público colegiado, deberá cumplir obligatoriamente los Principios Fundamentales siguientes: Integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad.

Asimismo, en el artículo 4° se indica lo siguiente:

“En el ejercicio profesional, El Contador Público Colegiado actuará con probidad y buena fe, manteniendo el honor, dignidad y capacidad profesional, observando las normas del Código de ética en todos sus actos”.

## VII. CONCLUSIONES

- A. Se determinó que con la adopción de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, se mejora el reconocimiento de las cuentas por cobrar comerciales de los Estados de Situación Financiera de la empresa del sector servicios contables Investa Partners Consulting SAC, debido a que las cuentas por cobrar se presentarán de manera razonable según la norma tomando en cuenta la obligación contractual dividido en la ejecución del servicio a realizar.
- B. Se determinó que con la adopción de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, mejora el nivel de utilidad y la razonabilidad de los Estados de Resultados Integrales de la empresa del sector servicios contables Investa Partners Consulting SAC, debido a que la aplicación de la norma incide en la toma de decisiones para generar utilidades que incrementaran la rentabilidad y que se reflejara en el Estado de resultados Integrales de manera razonable y ajustado a la realidad contable. La NIIF 15 para reconocer ingresos toma en cuenta la satisfacción de la obligación de desempeño, sin la aplicación de la norma se reconoce los ingresos al momento de la facturación.
- C. Se determinó que con la adopción de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, se mejora la presentación de los Estados Financieros de la empresa

de servicios contables Investa Partners Consulting SAC, debido a que sinceraron los ingresos en el Estado de Resultados Integrales, modificaciones en el cálculo del impuesto a la renta y hubo variación en el Estado de Situación Financiera en cuanto a las cuentas por cobrar comerciales y cuentas patrimoniales.

## VIII. RECOMENDACIONES

- A. Se recomienda a la empresa de servicios contables Investa Partners Consulting SAC, que para una razonable presentación del Estado de Situación Financiera, especialmente las cuentas por cobrar comerciales terceros, se debe actualizar la política interna referente al reconocimiento de un contrato y solicitar al área de tesorería los informes que correspondan para un correcto seguimiento del avance de las obligaciones contractuales.
- B. Se recomienda a la empresa de servicios contables Investa Partners Consulting SAC, que para una correcta aplicación de la NIIF 15 y al reconocimiento de ingresos, se debe diseñar un formato estándar para el reconocimiento adecuado de la ejecución del servicio, el cual debe ser de fácil entendimiento para las áreas involucradas, que son área contable, área de tesorería y área legal. Si el Estado de resultados integrales muestra razonablemente la utilidad, se podrán tomar las decisiones que ayuden a la empresa en aumentar su rentabilidad.

C. Se recomienda a la empresa de servicios contables Investa Partners Consulting SAC, el análisis de los contratos con clientes vigentes y con los nuevos clientes con la finalidad de aplicar los cinco pasos de la norma NIIF 15 y la identificación de las obligaciones de desempeño según contrato. La finalidad es mostrar razonablemente los estados financieros en las cuentas de ingresos y las cuentas del activo, pasivo y patrimonio.

## **ANEXOS**

## ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: LA ADOPCION DE LA NIIF 15 Y LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA EMPRESA DEL SECTOR SERVICIOS CONTABLES

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>	<b>Independiente</b>			<b>Método de investigación:</b> Hipotetico-Deductivo .	<b>Técnica:</b> a ) Observacion
¿Cómo la Adopción de la NIIF15 mejora el reconocimiento de ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes en los Estados Financieros de la empresa del sector servicios contables?	Determinar si la Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de ingresos de Activades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes en los Estados Financieros de la empresa del sector servicios contables	La Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes en los Estados Financieros de la empresa del sector de servicios contables estableciendo la correcta aplicación de la norma.	<b>NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</b>	D1: Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de Contratos con Clientes	* Identificar el contrato con el cliente * Identificar obligaciones separadas del contrato * Determinar el precio * Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato * Contabilizar los ingresos	<b>Tipo de investigación:</b> Aplicada. <b>Enfoque:</b> Cuantitativo <b>Diseño:</b> No-experimental, longitudinal, correlacional. <b>Poblacion:</b> Empresa INVESTA PARTNERS CONSULTING S.A.C. <b>Muestra:</b> Estados financieros de la empresa .	b) Análisis documental <b>Instrumentos:</b> a) Guías de observación b) Guías de Registro documental <b>Análisis y procesamiento de datos:</b> * Estados financieros de los años 2016-2019 de la empresa. * Libros, tesis de autores nacionales e internacionales, artículos científicos, revistas especializadas, doctrina y normativa contables, tributaria y otras normas vigentes. * Hojas de Excel para la preparación de las tablas y gráficos.
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>	<b>Dependiente</b>			<b>Lugar de estudio:</b> Instalaciones de la empresa ubicada en el departamento Lima	
¿Cómo la Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de las cuentas por cobrar comerciales de los Estados de Situación Financiera de la empresa del sector de servicios contables?	Determinar si la Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de las cuentas por cobrar comerciales de los Estados de Situación Financiera de la empresa del sector servicios contables.	La Adopción de la NIIF 15 mejora el reconocimiento de las cuentas por cobrar comerciales de los Estados de Situación Financiera de la empresa del sector servicios contables presentando razonablemente las obligaciones contractuales.	<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	D1: Estado de situacion financiera	* Estado de Situación Financiera Comparativo * Ratios Financieros Comparativos: Ratios de Liquidez Corriente Ratios del Capital de trabajo		
¿Cómo la Adopción de la NIIF 15 mejora el nivel de utilidad y la razonabilidad de los Estados de Resultados Integrales de la empresa del secto servicios contables?	Determinar si la Adopción de la NIIF 15 mejora el nivel de utilidad y la razonabilidad de los Estados de Resultados Integrales de la empresa del sector servicios contables.	La Adopción de la NIIF 15 mejora el nivel de utilidad y la razonabilidad de los Estados de Resultados Integrales de la empresa del sector servicios contables sincerando los ingresos.		D2: Estado de resultados integrales	* Estado de resultados integrales Comparativo * Ratios Financieros Comparativos Ratios Utilidad neta, ROA, Roe		

## ANEXO 2: VALIDEZ DE INSTRUMENTOS

### ANEXO 2. Instrumentos validados

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD  
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA NIIF 15: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

N°	Dimensión/ indicador/índice	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	<b>D1: Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias</b>							
	Identificar el contrato con el cliente	X		X		X		
	Relacion de contratos con clientes mas representativos.	X		X		X		
	Identificar obligaciones separadas del contrato	X		X		X		
	Relacion de otras obligaciones con clientes.	X		X		X		
	Determinar el precio	X		X		X		
	Detalle del precio por cada cliente.	X		X		X		
	Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del	X		X		X		
	Detalle del precio de la transacción entre las obligaciones del	X		X		X		
	Contabilizar los ingresos	X		X		X		
	Registro de ingresos por contratos con clientes.	X		X		X		
2	<b>D2: Reconocimiento de los ingresos realizados</b>							
	Ingresos realizados	X		X		X		
	Detalle de ingresos por contratos con clientes.	X		X		X		
	Saldo de cobranzas	X		X		X		
Resumen del saldo por ejercicio.	X		X		X			

Aplicable [ x ]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

Observaciones: HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN.

Apellidos y nombres del juez validador: Mgtr. JUAN ECA PERICHE DNI: 25605703

Especialidad del validador: MAESTRO EN TRIBUTACION

Callao, 01 de marzo del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador



Mgtr. JUAN ECA PERICHE  
MAT. 14-1348

Firma del Experto Informante

### ANEXO 2. Instrumentos validados

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD  
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS ESTADOS FINANCIEROS

N°	Dimensión/ indicador/índice	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	<b>D1: Estado de Situación Financiera</b>							
	Estado de Situación Financiera comparativa	X		X		X		
	Estado de Situación financiera comparativos.	X		X		X		
	Estado de resultados integrales comparativo	X		X		X		
	Estado de Resultados Integrales comparativos.	X		X		X		
2	<b>D2: Estado de Resultados Integrales</b>							
	Estado de resultados integrales comparativo	X		X		X		
	Estado de Resultados Integrales comparativos.	X		X		X		
	Ratios financieros comparativos. Ratios de Utilidad comparativos	X		X		X		
Ratios comparativos por periodo.	X		X		X			

Aplicable [ X ]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

Observaciones: HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN

Apellidos y nombres del juez validador: Mgtr. JUAN ECA PERICHE DNI: 25605703

Especialidad del validador: MAESTRO EN TRIBUTACION

Callao, 01 de marzo del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador



Mgtr. JUAN ECA PERICHE  
MAT. 14-1348

Firma del Experto Informante

## ANEXO 2. Instrumentos validados

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA NIIF 15: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

N°	Dimensión/ indicador/índice	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	<b>D1: Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes</b>							
	Identificar el contrato con el cliente	X		X		X		
	Relacion de contratos con clientes mas representativos.	X		X		X		
	Identificar obligaciones separadas del contrato	X		X		X		
	Relacion de otras obligaciones con clientes.	X		X		X		
	Determinar el precio	X		X		X		
	Detalle del precio por cada cliente.	X		X		X		
	Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato	X		X		X		
	Detalle del precio de la transacción entre las obligaciones del contrato por cada cliente.	X		X		X		
	Contabilizar los ingresos	X		X		X		
Registro de ingresos por contratos con clientes.	X		X		X			
2	<b>D2: Reconocimiento de los ingresos realizados</b>							
	Ingresos realizados	X		X		X		
	Detalle de ingresos por contratos con clientes.	X		X		X		
	Saldo de cobranzas	X		X		X		
	Resumen del saldo por ejercicio.	X		X		X		

Aplicable [ x ]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

Observaciones: HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN.

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. CPC Walter Victor Huertas Niquen

DNI: 06189783

Especialidad del validador: Maestro en Contabilidad

Callao, 01 de marzo del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.<sup>2</sup>Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador


Firma del Experto Informante

## ANEXO 2. Instrumentos validados

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS ESTADOS FINANCIEROS

N°	Dimensión/ indicador/índice	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	<b>D1: Estado de Situación Financiera</b>							
	Estado de Situación Financiera comparativa	X		X		X		
	Estado de Situación financiera comparativos.	X		X		X		
	Ratios financieros comparativos: Ratio de liquidez corriente, ratio de capital de trabajo	X		X		X		
	Ratios comparativos por periodo.	X		X		X		
2	<b>D2: Estado de Resultados Integrales</b>							
	Estado de resultados integrales comparativo	X		X		X		
	Estado de Resultados Integrales comparativos.	X		X		X		
	Ratios financieros comparativos. Ratios de Utilidad comparativos	X		X		X		
Ratios comparativos por periodo.	X		X		X			

Aplicable [ x ]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

Observaciones: HAY SUFICIENCIA

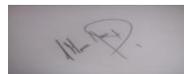
Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN.

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. CPC Walter Victor Huertas Niquen

DNI: 06189783

Especialidad del validador: Maestro en Contabilidad

Callao, 01 de marzo del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.<sup>2</sup>Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador


Firma del Experto Informante

ANEXO 2. Instrumentos validados

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA NIIF 15: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

N°	Dimensión/ indicador/índice	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	<b>D1: Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes</b>							
	Identificar el contrato con el cliente	X		X		X		
	Relacion de contratos con clientes mas representativos.	X		X		X		
	Identificar obligaciones separadas del contrato	X		X		X		
	Relacion de otras obligaciones con clientes.	X		X		X		
	Determinar el precio	X		X		X		
	Detalle del precio por cada cliente.	X		X		X		
	Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del	X		X		X		
	Detalle del precio de la transacción entre las obligaciones del	X		X		X		
	Contabilizar los ingresos	X		X		X		
2	<b>D2: Reconocimiento de los ingresos realizados</b>							
	Ingresos realizados	X		X		X		
	Detalle de ingresos por contratos con clientes.	X		X		X		
	Saldo de cobranzas	X		X		X		
	Resumen del saldo por ejercicio.	X		X		X		

Aplicable [ x ]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

Observaciones: HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN.

Apellidos y nombres del juez validador: Mgtr. WILMER ARTURO VILELA JIMENEZ DNI 25614820

Especialidad del validador: DOCENTE UNIVERSITARIO Y ASESOR TRIBUTARIO

Callao, 01 de marzo del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador



Firma del Experto Informante

ANEXO 2. Instrumentos validados

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS ESTADOS FINANCIEROS

N°	Dimensión/ indicador/índice	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	<b>D1: Estado de Situación Financiera</b>							
	Estado de Situación Financiera comparativa	X		X		X		
	Estado de Situación financiera comparativos.	X		X		X		
	Estado de resultados integrales comparativo	X		X		X		
2	<b>D2: Estado de Resultados Integrales</b>							
	Estado de resultados integrales comparativo	X		X		X		
	Estado de Resultados Integrales comparativos.	X		X		X		
	Ratios financieros comparativos. Ratios de Utilidad comparativos	X		X		X		
	Ratios comparativos por periodo.	X		X		X		

Aplicable [ X ]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

Observaciones: HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN

Apellidos y nombres del juez validador: Mgtr. WILMER ARTURO VILELA JIMENEZ DNI: 25614820

Especialidad del validador: DOCENTE UNIVERSITARIO Y ASESOR TRIBUTARIO

Callao, 01 de marzo del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El indicador corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El indicador es apropiado para representar al componente específico del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador



Firma del Experto Informante

## ANEXO 3: CONSENTIMIENTO INFORMADO



Lima, 17 de Agosto de 2021

Señores

**Universidad Nacional del Callao (UNAC)**

**Expositores de Tesis:**

Alumno(a) 1 Alicia Guadalupe Ccaccya Elliott

Alumno(a) 2 Angelica Martínez López

Alumno(a) 3 Vania Reyna Garcia Sinchi

Ciudad: Provincia Constitucional del Callao

De mi consideración

Por medio del presente la empresa **INVESTA PARTNERS CONSULTING S.A.C.**, representada por su Gerente General Enrique Paúl Rodríguez Morales con DNI N° 41025545, autorizamos el uso de la información contable de los años 2018 al 2019 de la entidad para trabajos eminentemente de investigación y elaboración de su tesis.

Atentamente

Representante Legal  
Enrique Paúl Rodríguez Morales  
DNI 41025545

## ANEXO 4: BASE DE DATOS

<b>INVESTA PARTNERS CONSULTING</b>				
<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>				
<b>EXPRESADO EN SOLES</b>				
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y Equivalente de efectivo	23,242	13,319	35,457	33,840
Cuentas por cobrar comerciales-terceros	114,506	170,954	53,561	45,784
Cuentas por cobrar diversas	28,628	14,168	55,155	51,008
Seguros e intereses pagados por anticipado	6,876	4,550	4,510	0
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>173,252</b>	<b>202,991</b>	<b>148,683</b>	<b>130,632</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Intangibles	14,779	3,855	4,283	3,150
Inmueble Maquinaria y Equipo	211,113	135,320	132,410	69,236
(-)				
Depreciacion Acumulada	14,589	10,163	7,809	4,605
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>211,303</b>	<b>129,012</b>	<b>128,884</b>	<b>67,781</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>384,555</b>	<b>332,003</b>	<b>277,567</b>	<b>198,413</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Tributos por pagar	24,651	24,733	32,881	35,246
Cuentas por pagar comerciales-Terceros	1,440	1,602	0	0
Cuentas por pagar diversas	2,004	8,120	6,247	3,309
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>28,095</b>	<b>34,455</b>	<b>39,128</b>	<b>38,555</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>28,095</b>	<b>34,455</b>	<b>39,128</b>	<b>38,555</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital	47,000	47,000	47,000	47,000
Resultados Acumulados	250,547	191,439	112,858	28,626
Resultados del Ejercicio	58,913	59,108	78,581	84,232
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>356,460</b>	<b>297,547</b>	<b>238,439</b>	<b>159,858</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>384,555</b>	<b>332,002</b>	<b>277,567</b>	<b>198,413</b>



Representante Legal  
Enrique Paúl Rodríguez Morales  
DNI 41025545

**INVESTA PARTNERS CONSULTING**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE**  
**EXPRESADO EN SOLES**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Ventas	2,085,399	1,866,188	1,251,746	1,173,500
(-) Costo de ventas	-1,861,163	-1,647,804	-1,038,949	-974,005
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>224,236</b>	<b>218,384</b>	<b>212,797</b>	<b>199,495</b>
(-)				
Gastos Administrativos	-122,324	-118,520	-89,241	-69,784
Gastos de ventas	-14,789	-12,314	-8,190	-6,890
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>87,123</b>	<b>87,550</b>	<b>115,366</b>	<b>122,821</b>
(+)(-)				
Ingresos financieros	3,445	3,861	2,101	1,502
Gastos financieros	-7,004	-7,569	-6,005	-4,845
<b>UTILIDAD ANTES DE PART. E IMF</b>	<b>83,564</b>	<b>83,842</b>	<b>111,462</b>	<b>119,478</b>
Impuesto a la renta	-24,651	-24,733	-32,881	-35,246
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>58,913</b>	<b>59,108</b>	<b>78,581</b>	<b>84,232</b>



Representante Legal  
 Enrique Paúl Rodríguez Morales  
 DNI 41025545

## REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- Academia de Contabilidad Financiera (2018) Antología para curso de fundamentos de contabilidad. Universidad Veracruzana. México.
- Arboleda, M. (2020) Análisis del impacto de la aplicación de la NIIF 15 en las empresas del sector de la construcción en Quito. Tesis de pregrado. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Matriz Quito.  
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18818/9%20Tesis-%20Mishell%20Arboleda.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bernal, C. (2010) Metodología de la investigación. Tercera edición PEARSON EDUCACIÓN, Colombia, 2010.
- Bozada, O. (2013) Análisis de los estados financieros de auto importadora Galarza S.A. años 2010-2011, estrategias de mejoramiento en ventas y sus incidencias por las resoluciones arancelarias 604 y 588 del consejo de comercio exterior e inversiones. Tesis de Pregrado. Guayaquil, Ecuador.
- Diaz Becerra, O. (2018). Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas peruanas. Contabilidad Y Negocios, 5(10)
- Carvajal, L. (2013) Investigación aplicada. Disponible en: <http://www.lizardo-carvajal.com/investigacion-aplicada/#more-83>. Artículo web. Consultado el 06 de marzo de 2022.

Carranza, Espinoza y Meza (2018) “NIIF 15 ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y los estados financieros de la empresa total WEIGHT & SYSTEMS S.A.C. periodo 2016- 2017”. Tesis de pregrado. Universidad Nacional del Callao.

<http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/4827/NIIF%2015%20Y%20LOS%20ESTADOS%20FINANCIEROS%20DE%20TOTAL%20WEIGHT%20%26%20SYSTEMS%20SAC.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gerencie.com. *Obligación de desempeño*. Disponible en:

<https://www.gerencie.com/identificacion-de-las-obligaciones-de-desempeno.html>. Artículo web. Consultado el 17 de febrero de 2022.

Gestión.pe. *Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*.

Disponible en: <https://gestion.pe/tendencias/normas-internacionales-informacion-financiera-niif-51948>. Artículo Web. Consultado el 17 de febrero de 2022.

Guerron, S. (2021) Impacto de la NIIF 15 en la valoración empresarial del sector hotelero mediante el método de múltiplos. Tesis de grado. Universidad Andina Simón Bolívar.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8046/1/T3484-MGFARF-Guerron-Impacto.pdf>

Hernández, R. (1991). Metodología de la Investigación. Mc – Graw- Hill. México D.F. México.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista M. (2014) *Metodología de la Investigación*. 6ª edición. Editorial McGraw Hill. D.f. México.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2017). Normas de Información Financiera. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Ministerio de Economía y Finanzas (2014). *Ingresos ordinarios*.

Disponible en:

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/NIC\\_018\\_2014.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/NIC_018_2014.pdf). Artículo web. Consultado el 17 de febrero de 2022.

Pajuelo, K. y Stuart, C. (2020) "*Impacto contable y tributario de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes en el reconocimiento de ingresos en las empresas del sector inmobiliario del Perú*". Tesis pregrado. Pontificia Universidad Católica Del Perú, Perú. 2020.

[https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/18248/PAJUELO\\_AMADOR\\_STUART\\_BARRETO%20%281%29%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/18248/PAJUELO_AMADOR_STUART_BARRETO%20%281%29%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

PeruContable. *¿Cuáles son los Estados Financieros en el Perú?*

Disponible en:

<https://www.perucontable.com/contabilidad/cuales-son-los-estados-financieros-en-el-peru/>. Artículo Web. Consultado el 17 de febrero de 2022.

- Gutiérrez Rojas, J. (2019) La incidencia de las Normas Internacionales de la Información Financiera sobre la revelación de la información contable en empresas colombianas. *Apuntes Contables*. 23 (ene. 2019), 85–105.
- Rueda (2020) “NIIF 15 ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes y su incidencia en los estados financieros”. Tesis de pregrado. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3529/1/T-ULVR3100.pdf>
- Ruiz, M. (2012) Políticas Públicas y su impacto en el seguro popular en Culiacán Sinagoga México. [https://www.eumed.net/tesisdoctorales/2012/mirm/tecnicas\\_instrumentos.html](https://www.eumed.net/tesisdoctorales/2012/mirm/tecnicas_instrumentos.html)
- Vargas (2021) “aplicación de la niif 15 y su impacto en el rendimiento financiero y tributario en la empresa comercial “health is life s.a.c., periodo 2019”. Tesis de pregrado. Universidad Ricardo Palma. [https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/4040/CONTT030\\_77295249\\_T%20%20%20VARGAS%20BADAJ%C3%93S%20JORGE%20EDUARDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/4040/CONTT030_77295249_T%20%20%20VARGAS%20BADAJ%C3%93S%20JORGE%20EDUARDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Zeff (2012) “La evolución del IASC al IASB, y los retos que enfrenta”. *Contaduría Universidad de Antioquía*, 60, 119-164.